EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º REFUNDIDO 1.690

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 3 Y 5, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 526

PAGO ANTICIPADO
APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION, 8 PESETAS AL MES

JUEVES 18 JULIO 1946

EDICION SIETE TARDE
40 céntimos

Transcendentales declaraciones del Caudillo al director de "Arriba"

Mi fe no tiene quiebra: creo en Dios, en España y en nuestra juventud

El Gobierno se encara con el problema de revisar los precios, a fin de llegar progresiva y firmemente a una política de abaratamiento de la vida

Lo que otros se gastan en matarse y en destruirse nosotros lo gastamos en el resurgimiento de España y en la justicia social

Lo importante es tener toda la razón y respaldarla con nuestra unidad

Madrid, 18.—El periódico «Arriba» publica hoy las siguientes declaraciones que el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, ha hecho al director de dicho diario, señor Echarri.

—Mi General, nosotros desearíamos que con motivo del 18 de julio, en la misma forma que Su Excelencia ha hecho en momentos oportunos declaraciones para el exterior, nos hiciese unas para el interior, si las preguntas que voy a hacerle no pecasen de impertinentes.

—Con mucho gusto, pues aun cuando soy hombre de hechos más que de palabras, no se puede prescindir en los hombres públicos del diálogo y de la exposición que ilustre a los demás en los asuntos de interés público o de transcendencia. Pregunte usted.

La situación de la nación en 1946

—¿Está Su Excelencia satisfecho en este aniversario del 18 de julio de la situación de la nación?

—Estoy francamente agradecido a la protección que Dios viene prestando a España y a la lealtad y patriotismo de los españoles, en todos los momentos difíciles porque pasamos. Ahora bien, mi amor y mis ambiciones por España son tantas y tan grandes, que creo que nunca estaré satisfecho por mucho que se logre. Tengo sólo la satisfacción del deber cumplido, de haber puesto todos los esfuerzos y todos los desvelos para superar con el menor estrago los diez años más difíciles de la vida de nuestra nación. Por ello, no se pueden juzgar los resultados sin pesar las dificultades. Tres años de guerra interna, despojo del oro, las divisas y cuantas existencias y remanentes de materias primas tenía la nación; la herencia de un atraso o deuda comercial en divisas considerables; la desaparición de 35.000 yuntas; un estado monetario agravado por el peso de la circulación de billetes creada por los rojos; destrucción de una parte muy importante de nuestra marina mercante; nuestra red de ferrocarriles falta de material y en trance de colapso; un estado sanitario malo e impresionante y una injusticia social presidiendo el panorama. Con esta herencia, a los pocos meses de nuestra guerra estalló la gran conflagración universal. Si a esto se une una mala fortuna en el orden de las condiciones meteorológicas que no nos han permitido en seis años recoger una cosecha completa, tendrá usted ligeramente enumeradas las grandes dificultades sobrevenidas que se superaron. La gente sólo sabe que ha vivido y conoce las deficiencias y los sacrificios, pero desconoce en realidad los desvelos, las previsiones, los empeños y los medios casi milagrosos con que se logró su superación.

Falta de una política económica durante cincuenta años

—¿Cuál es la característica más importante que ha dificultado la recuperación de España en estos años?

—Con ser graves todos los problemas enumerados, existe, sin embargo, uno que imprime carácter y ha dificultado la solución de todos los demás, y es que durante cincuenta años, España ha sido la nación alegre y confiada, que no ha cuidado para nada la resolución de sus hondos problemas económicos. Me refiero al gran problema español de la deficiente balanza comercial y de la falta de una política económica en los Gobiernos que nos precedieron durante ese medio siglo, en que existieron miembros y tiempo para hacer los cestos. En aquel alegre dejar hacer de los tiempos liberales, España se iba comiendo sus naturales márgenes y reservas, y sólo el afán de lucro y de especulación, impulsaba nuestra economía. Los pequeños intentos que desde el Poder se hicieron para aliviar algunas situaciones, pecaron de tímidos y fueron destruídos por el egoísmo insaciable de los sectores poderosos. Solamente el meditar sobre estas cifras, puede dar al público alguna idea: España, durante lo que va de siglo, ha tenido, quitando los cuatro años de guerra del 14 al 18, un déficit en su balanza comercial con el exterior, de doscientos cincuenta millones, por lo menos, los años malos y sobre los 500 los años buenos, pues a mayor prosperidad de la nación, mayores necesidades de materias primas. El algodón ha pasado a ser uno de los artículos de primera necesidad, en constante curva de crecimiento; la gasolina y los lubrificantes, de insignificante consumo durante el primer decenio, han pasado a representar las cifras ingentes que se duplicaban cada cinco o seis años; los automóviles, las películas cinematográficas, los abonos químicos, indispensables en los tiempos modernos para la producción agrícola, los productos eléctricos, el utillaje, son cada día más necesarios y cuantiosos, y las dimensiones y superficie de nuestro territorio laborable, permanecen estacionarias. Por eso, el problema ha sido mucho más difícil, pues había que remar y reparar la barca. Yo tengo la seguridad que cuando serenamente pueda hacerse la historia económica de la nación, será fuente pródiga de ejemplos y enseñanzas, el desarrollo de la vida económica de España durante estos seis años.

La obra de reconstrucción realizada

—¿No cree Su Excelencia que tal vez se haya pecado de no haberle explicado a la nación, con una propaganda activa, lo muchísimo que en este camino se viene haciendo?

—Tal vez, pero tenga usted en cuenta que mi Gobierno y yo, aunque otra cosa pueda decirse fuera, somos hombres de trabajo y no de propaganda, en todas las comarcas de la nación existen pruebas fehacientes del resurgimiento de nuestra Patria en todos los órdenes, siendo muchos ya los que se benefician de estos esfuerzos. Ya ve usted, en el orden sanitario, por ejemplo, unas 1.000 camas eran las que existían en nuestra nación para la lucha antituberculosa, 35.000 personas se morían anualmente esperando el sanatorio, y, sin embargo, en pocos años llegamos a la cifra de 20.000 camas, entre los sanatorios antituberculosos ya inaugurados y los pendientes en este año de inauguración. Esas 20.000 familias y esas comarcas que ven surgir esos maravillosos sanatorios pueden hablar y comentar en justicia sobre las inquietudes del régimen en este orden. En el aspecto agrícola los esfuerzos no pueden ser mayores y en estos mismos días tiene lugar un hecho tan importante como es la elevación del crédito agrícola de una cantidad de 15 millones, que venía a prestarse para toda la nación a la cifra de 1.000 millones, que la Ley aprobada en Cortes asigna a la cuantía de los créditos para esta primera etapa. En el orden naval la previsión del Estado ha hecho que, no obstante la guerra y la falta de fletes internacionales, pudiéramos resolver los problemas españoles y aún traer de la Argentina de 500 a 800.000 toneladas de cereales, que representan un esfuerzo jamás en España igualado. En los astilleros españoles se construyen barcos nuevos para aumentar nuestra flota mercante y renovar la vieja. El abandono de los poderes públicos en la etapa anterior en esta materia no ha podido ser más grave. La mayoría de los países marítimos duplicaron y aún triplicaron sus flotas mercantes entre las dos guerras; España, sin embargo, salvo el pequeño esfuerzo de la Dictadura, llegó a esta segunda contienda con menor tonelaje que el de la primera. Una acertada política naval dará trabajo a nuestros astilleros y aumentará la flota para cubrir nuestras necesidades. Y no digamos en el orden industrial. Los problemas que hemos superado y los que planteados y en período avanzado de realización han sufrido los retrasos y cambios que ha impuesto la guerra universal que, a nuestro pesar —pocos podrán decir lo mismo— tanto nos ha afectado. El problema de los abonos, el de los elementos motorizados, el de los carburantes sintéticos, partiendo de nuestras pizarras y de nuestros lignitos, y tantos otros de vital importancia, se encuentran perfectamente estudiados y muchos de ellos en vías de franca resolución. Lo que no se puede hacer es pedir que en seis años, y con las dificultades y bloqueos, una nación resuelva sin grandes reservas de divisas lo que otros, con oro, divisas y tiempo, no supieron o no quisieron realizar.

Réplica a las campañas del exterior

—Estas actividades españolas ¿tienen alguna relación con las campañas que en el extranjero se hacen contra la situación económica española y a la que el interior algunas personas desaprensivas hacen eco?

—Efectivamente les anima la misma mala intención política. Un régimen se afirma y acrecienta por sus obras, y ante la inutilidad de los esfuerzos externos, por la solidez interna y la ineficacia del descrédito de fuera por el crédito que sus obras al régimen le dan; se trata de cohibir, y si fuera posible imposibilitar estas realizaciones, queriendo achacar al régimen, al sistema o al Gobierno, la herencia que otros nos legaron y las dificultades que ellos mismos nos ponen. Es paradójico que cuando las otras naciones se han gastado billones en matarse y en destruirse pueda nadie asustarse de una

(Continúa en última plana)

El Caudillo, Presidente del Comité de Honor de la Exposición de Ambas Castillas

Se interesó vivamente por los trabajos realizados

Madrid.—En la mañana del miércoles Su Excelencia el Jefe del Estado recibió en audiencia en el palacio de El Pardo a una comisión de la I Exposición Regional de Productos de ambas Castillas, presidida por el señor Abella Martín, que fueron a dar cuenta al Caudillo de los trabajos realizados. Su Excelencia, que se interesó vivamente por este importante sector de la economía nacional, conversó largo rato con los reunidos, estimulándoles a que continúen laborando intensamente para conseguir la rebaja del precio de la vida, que es una de las facetas a que principalmente atiende el Gobierno de la nación.

Seguidamente el Generalísimo recibió al gobernador civil de Avila, acompañado de una comisión de autoridades de dicha ciudad, que testimoniaron a Su Excelencia su adhesión más inquebrantable y le hicieron entrega de un álbum de firmas y del plan de ordenación económico-social de la provincia. Su Excelencia lo examinó detenidamente, teniendo un extenso cambio de impresiones sobre todos estos problemas, de tan vital importancia, exhortándoles a la intensificación de sus trabajos, encaminados al resurgimiento nacional.

A continuación, visitó a Su Excelencia una comisión del Consejo de Investigaciones Científicas, que fué a dar cuenta al Caudillo del viaje que recientemente han realizado por diversos países de Europa y de sus impresiones en el aspecto de la investigación científica. La entrevista tuvo una extensa duración, interesándose detalladamente el Caudillo por tan importantísimo aspecto de la vida intelectual como el que tiene a su cargo el Consejo de Investigaciones Científicas, que tan alto sabe poner el pabellón español.

La citada comisión estaba integrada por los señores siguientes: don José María Alvareda, secretario general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; don Juan Marcilla Arrazola, vicepresidente segundo del Consejo; don Julián Sanz Ibáñez, director del Instituto del Cáncer; don Lorenzo Cilas, subdirector del Instituto de Edafología; don José Moreno Torres, alcalde de Madrid; don Carlos Lacalle y señora; don Luis Silva y don Manuel Vega, director y redactor jefe del «Diario Ilustrado» de Chile; don Rafael Rubio, secretario general técnico del ministerio de Industria y Comercio; don Pedro Muguruza Otaño, arquitecto y procurador en Cortes; don Epifanio de Fortuny, barón de Esponellá, presidente del Instituto Agrícola de San Isidro, de Barcelona.

La visita al Caudillo de las autoridades palentinas

De madrugada, regresó a nuestra capital la representación de la Comisión Organizadora de la 1.ª EXPOSICION REGIONAL DE PRODUCTOS DE AMBAS CASTILLAS, que fué a ofrecer a Su Excelencia el Jefe del Estado, la Presidencia del Patronato de Honor del magno Certamen Castellano.

La Comisión, integrada por el Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, don Francisco Angel Abella Martín; el presidente de la Excma. Diputación Provincial y Procurador en Cortes, don Buenaventura Benito; el alcalde de Palencia y Procurador en Cortes, don Severino Rodríguez; el presidente de la Cámara de Comercio e Industria, don Luis Calderón; y el secretario de la Cámara y director de la Exposición Regional, don Ramiro Alvarez, fué recibida en audiencia, como antes se indica, por Su Excelencia el Generalísimo, a las once de la mañana de ayer en su despacho oficial del Palacio de El Pardo.

El Generalísimo conversó largo rato con la Comisión palentina, aceptando complacido la Presidencia de Honor que le ofrecieron, así como el álbum con las firmas de los comerciantes e industriales de la capital y de los principales pueblos de la provincia.

Habló Su Excelencia de los problemas económicos nacionales, muy especialmente del de precios y costos de los principales artículos, así como de algunos aspectos de la economía provincial palentina, interesándose vivamente por la Exposición de Ambas Castillas.

La Comisión manifestó a S. E. sus vivos deseos de que visitara esta 1.ª Exposición Castellana.

La Comisión vino muy complacida de las atenciones recibidas en su visita, no solamente por parte del Generalísimo, sino también por la de los altos funcionarios del Palacio-Residencia del Jefe del Estado.

MADRID engalanado

Actos populares en diversos barrios madrileños

Madrid, 18. — Con motivo de la Fiesta Nacional, la ciudad ha aparecido engalanada y ondea la Bandera Nacional en los Ministerios y edificios oficiales, así como en casi todos los balcones y ventanas de las casas madrileñas. El día es festejado con el cierre total de oficinas y comercios y numerosas empresas se han reunido en comidas de hermandad con los productores. Se han organizado algunos actos populares en diversos barrios.—Cifra.

El Caudillo entrega el pueblo de Brunete reconstruído

Ante las delirantes aclamaciones de la multitud hubo de pronunciar una breve alocución

Al acto asistieron varios ministros y altas jerarquías

Madrid, 18.—El Caudillo Franco, en conmemoración del X aniversario del Alzamiento Nacional, ha entregado esta mañana el pueblo de Brunete, totalmente reconstruído de nueva planta, al alcalde y autoridades de la población. Al acto asistió el Gobierno en pleno y altas jerarquías de la Iglesia, el Ejército, el Estado y el Movimiento. El vecindario entero de Brunete y de numerosos pueblos de aquellos alrededores, se congregó en la Plaza del Ayuntamiento. El Caudillo fué acogido a su llegada con estruendosas muestras de entusiasmo por todos los vecinos, que se produjeron en forma delirante durante las palabras que desde el balcón del Ayuntamiento pronunció el Jefe del Estado al inaugurar el monumento conmemorativo de la batalla de Brunete, en que el pueblo quedó convertido en un montón de escombros.

Hoy Brunete es un pueblo modelo de España. Como otros pueblos y capitales destruídos durante la guerra, total o parcialmente, Brunete ha sido reconstruído por la Dirección General de Regiones Devastadas, organismo creado por Franco para llevar a cabo esta importante tarea. El nuevo pueblo consta de 250 viviendas individuales, de nueva planta y de tipos variados de uno y dos pisos. Todas ellas disponen de corral, cuadras, pajares y demás instalaciones para la cría de aves y ganado. Además, se ha construído una grandiosa Plaza Mayor, de tipo tradicional en Castilla.

En cuadro, con soportales y en cuya construcción, así como de los edificios que la circundan, sólo se han empleado materiales nobles, como la piedra de granito y el hierro. Asimismo ha sido levantada la iglesia parroquial, ampliando su cabida anterior.

Brunete, que ya está ocupado totalmente por el mismo número de vecinos que antes de la guerra de Liberación, cuenta con servicios de higiene, un Banco, estación de autobuses, grupo escolar con campo de deportes y actualmente se concluye el abastecimiento de aguas potables a domicilio y el alcantarillado. Todos estos servicios son absolutamente nuevos y de ellos carecía el Brunete de 1936.

Su Excelencia el Jefe del Estado, en su discurso, aludió a la batalla que se desarrolló en Brunete, en julio de 1937 y recordó que durante la batalla, él permaneció nueve días en el puesto de mando avanzado, en las cercanías del pueblo. Durante su alocución, que duró tan sólo unos minutos fué interrumpido varias veces por las fervorosas aclamaciones del vecindario. Desde el Ayuntamiento, se dirigió al Hogar del Productor, donde fué obsequiado con una copa de vino español, mientras los grupos folklóricos de diversos puntos, interpretaban danzas y canciones.—Cifra.

EL CAUDILLO EN BRUNETE

Madrid, 18.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha hecho entrega en el día de hoy del pueblo de Brunete, reconstruído totalmente por la Dirección General de Regiones Devastadas. Ha sido el acto con que se ha conmemorado el X Aniversario del Alzamiento Nacional.

A las diez de la mañana ya se hallaban en la Plaza Mayor del pueblo de Brunete, aguardando la llegada del Caudillo los ministros de Asuntos Exte-

(Continúa en última plana)

PERFIL DEL DIA

El 18 de Julio de los exilados

En tanto que España un año más ha celebrado unánime y disciplinada, con renovado entusiasmo patriótico, la gloriosa efeméride del 18 de Julio, aniversario resplandeciente que marca el inicio de un capítulo triunfal de la mejor Historia española, el corro resentido de los exilados masónico-comunistas, también ha procurado subrayar esta fecha comenzando con una nueva campaña de agitación y de calumnias contra España.

No debe sorprendernos que Oscar Lange, representante del Gobierno polaco en el Consejo de Seguridad, iniciase la idea de declarar el 18 de Julio, día de honor de la España republicana, idea que el fantoche masónico Martínez Barrio agradeció muy de veras.

Entre uno y otro hay relaciones cordiales, porque ambos representan una actitud parecida y ambos obedecen a un mismo amo. Martínez Barrio representa a los exilados españoles que, cargados de crímenes, tuvieron que escapar de la justicia y viven ahora en espera de que alguien les ayude a volver a ensangrantar sus manos y llenar sus bolsillos. Cuando mandaron en España, no hicieron otra cosa que obedecer a consignas venidas de Moscú para oprimir al pueblo español y sembrar de ruinas y sangre los campos de la Patria. Traidores entonces, siguen su trayectoria de traición también ahora. Pero ahora sólo tienen el apoyo de fuera. Y la fuerza de Franco, les impide realizar sus aviesos propósitos.

Lange representa al antiguo Comité de Lublín, convertido ahora por gracia del Ejército rojo en Gobierno de Polonia. La mayor parte de sus componentes no son siquiera polacos; cuando la URSS se propuso acabar con la heroica resistencia que frente a los alemanes sostenían los auténticos polacos, Lange y sus compañeros se ofrecieron a impedir la independencia del heroico pueblo, poniéndose a las órdenes de quienes habían ayudado al Tercer Reich y se habían repartido con él el territorio de Polonia. Terminada la guerra, Polonia no vió su heroísmo compensado. Luchó por su independencia y el triunfo les trajo una tiranía más feroz que aquélla contra la cual tomaron las armas. Los que traicionaron a su Patria y hoy la oprimen y la tienen sometida a la tiranía de la URSS, son los que se llaman Gobierno de Polonia. Y Lange ha sido su portavoz ante las otras naciones.

No es extraño, pues, que Lange y Martínez Barrio se entiendan. Coinciden en su traición y en su obediencia a la URSS. Y ya que no pudieron conseguir que las otras naciones les ayudaran en su propósito de hacer de España una segunda Polonia soviética, tratan ahora de mantener la agitación que muestra la solidaridad de todos los siervos del Kremlin.

Nosotros también hemos celebrado el 18 de Julio con entusiasmo. Es nuestro día de honor, el día en que España, cansada de sufrir a traidores y criminales, se libertó a sí misma con su sangre y con su espíritu de independencia. Gracias a Franco, gracias al 18 de Julio, España no está hoy gobernada por Martínez Barrio y otros traidores. Y la URSS no puede tener aquí a ningún Lange que sea el portavoz del comunismo con el nombre de España.

M.C.D.2022

Dietario

INDUSTRIALIZACION DE CASTILLA

Los periódicos han reproducido una crónica transmitida por el enviado especial de la Agencia «Reuter» en España, sobre la creciente industrialización de España.

Es interesante esta crónica. España, en efecto, puede dejar de ser una nación casi exclusivamente agrícola, para aprovechando sus posibilidades hidroeléctricas y sus riquezas naturales en determinadas materias primas, aumentar su potencial fabril y transformarse así en una nación manufacturera. Este parece ser el anhelo de lo que, el corresponsal inglés, llama la nueva tecnocracia española. Y lo importante para nosotros es que, según los planes que se dice son estudiados por esa pléyade de jóvenes ingenieros, futuros directores de la gran industria española, una de las zonas naturales de industrialización, sería precisamente Castilla la Vieja.

No se trata, bien se advierte, de una apreciación baladí y meramente caprichosa. Nuestra región está considerada, hoy, como exclusivamente agrícola. Hay muchos más chopos, hoy por hoy, en estas pardas tierras, que chimeneas. Y sin embargo, nuestro porvenir económico estriba en el racional aprovechamiento de nuestra agricultura, paralelamente a su vigoroso desarrollo industrial.

No sólo el arado, sino también la turbina, pueden ser los símbolos de ese avance económico que podría hacer olvidar, en un plazo de pocos años, aquel título pesimista de un libro crudo y descarnado de un ilustre escritor palentino: «Castilla en escombros»...

Esos tecnócratas de las nuevas generaciones, piensan con anhelo en la melodía sincopada de motores y turbinas. Quieren ver signado en cruz el ancho horizonte de nuestra tierra, por la vertical de la chimenea, empenachada de humo industrial, junto a la otra vertical clásica y solemne del álamo y del chopo.

No podemos negar que se trata de un sueño dorado. Aquí en Palencia no ignoramos del todo, las grandes posibilidades económicas de la industria. Nuestras fábricas textiles, nuestras cerámicas, nuestras azucareras, son ya un testimonio alentador y un argumento positivo en pro de nuestra industrialización.

Precisamente todas estas sugerencias aparecen ahora en primer plano de vigencia y actualidad, en vísperas de nuestra «Exposición Ambas Castillas». Si este certamen tiene amplios objetivos, uno de los primordiales ha de ser, sin duda, el de convencer a todos, de que Castilla-la Castilla árida y cenicienta que la mayoría solo concibe—puede alzar su cabeza y volver a ser, sobre el cimiento de la economía, como lo fué antaño, algo más que una ruinosa escombrera.

Como castellanos, nos complacen estas proyecciones ideales hacia nuestro futuro. Hablar de Castilla industrial, no debe ser un mito. Se necesita—eso, sí—el impulso inicial y el esfuerzo continuado. Hace falta, en definitiva, que el capital castellano emprenda nuevos rumbos renovadores — vitalizadores, digamos mejor — y comprenderá, al fin, que ni el buen paño se vende en el arca, ni se fabrica por sí solo a golpe de varita mágica.

Palencia conmemora fervorosamente la histórica fecha del 18 de Julio

Solemne Te Deum en la Catedral y grandioso acto sindical en el Ortega

Palencia ha celebrado con la mayor solemnidad y brillantez el décimo aniversario del glorioso Alzamiento Nacional y la Fiesta de Exaltación del Trabajo.

En este día triunfal y evocador engalanada en testeros y balcones del «18 de julio», la ciudad apareció con colgaduras y atributos patrióticos y en los edificios públicos con la Bandera Nacional.

EN LA S. I. CATEDRAL.—A las once de la mañana, en el Trascoro de la S. I. Catedral, se celebró una misa conmemorativa en acción de gracias al Señor, oficiada por el M. R. Sr. Dr. don Aniano Abad, profesor del Seminario y Asesor Religioso del Frente de Juventudes.

En estrados, ocupaban sus sitiales junto a la Cripta de San Antolín, el Excmo. Sr. Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, don Francisco Abella Martín, autoridades civiles, militares, eclesiásticas y docentes, jerarquías y comisiones y representaciones oficiales.

Las naves, llenas de productores, empresarios, camaradas de las distintas Secciones de Falange y numerosos fieles.

Terminado el Santo Sacrificio, la Capilla catedralicia cantó un solemne Te Deum, como oblación sagrada al Hacedor en esta memorable fecha.

GRANDIOSO ACTO SINDICAL.—A las doce y media, en el Teatro Ortega, tuvo lugar un grandioso acto sindical, viéndose todas las localidades repletas de productores y empresarios.

En el escenario, exornado con los emblemas sindical y de la Falange, aparecían en su testero en gruesos caracteres las palabras: Franco, Franco, Franco.

Ocupaba la presidencia el excelentísimo Sr. Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, camarada Francisco Abella Martín, que tenía a su derecha al Delegado provincial de Trabajo, Ilmo. señor don Salustiano Orejas, y a su izquierda, al Delegado provincial de Sindicatos, camarada Gonzalo Marcos Chacón.

A uno y otro lado de la presidencia, se hallaban los Jefes Sindicales y de Secciones Sociales.

PALABRAS DEL DELEGADO PROVINCIAL DE SINDICATOS.—El camarada Gonzalo Marcos Chacón, pronunció elocuentes palabras para poner de manifiesto la alta significación del día y hacer un concienzudo balance de la labor realizada en todas las Secciones y Sindicatos.

Ya es tradición en nosotros en este día echar una mirada atrás y examinar el camino andado y el que nos queda por andar, no para decir que hemos terminado la tarea, sino para proseguirla. De lo realizado, puede decirse en dos palabras que esta Organización sindical va siendo más vuestra. Antes sólo eran unas cuantas oficinas y hoy es un conglomerado de sindicatos perfecto que no tiene comparación con los antiguos. Ya no son los funcionarios los que resuelven los problemas, sois vosotros mismos, empresarios y productores. En lo social tenéis todo hecho, y por dignidad humana tenéis que saber regiros sin ayuda ajena. Ya sé que aún nos falta mucho por recorrer. Para ello, debéis entregar vuestros problemas a los más capacitados, y solo así el Estado os atenderá como lo hace. Tenéis que ganaros su confianza con vuestra competencia y capacidad.

Se extiende en otras consideraciones acerca del sabotaje del obrero al empresario que debe siempre evitarse y termina diciendo que en estos momentos nos estamos jugando algo serio en el mundo. Nos estamos jugando todo el sacrificio de todos los que cayeron en ambos campos por una España mejor, el derecho de todo español a vivir una vida digna y decente y nos estamos jugando hasta el mismo ser de la Patria. Y ahora cuando todo esto nos jugamos no podemos admitir posturas cobardes ni posturas cómodas porque ambas posturas son posturas de traición. Grandes aplausos.

LECTURA DE LAS CONCLUSIONES.—El Jefe de la Sección Social del Sindicato provincial de Agua, Gas y Electricidad, dió seguidamente lectura a las conclusiones de todas las demás Secciones, elevadas al Congreso Regional de Trabajadores que empezará en Valladolid el día 29 del actual, y que versan sobre los siguientes temas: Retribución, Reglamentación, Condiciones de Vida del Trabajador, Participación del Trabajador en la Empresa, Paro y Colocación, Formación Profesional, Garantía de los Seguros Sociales y Seguros Sociales. Muchos aplausos.

EL DELEGADO PROVINCIAL DE TRABAJO.—El Delegado provincial de Trabajo, Ilmo. Sr. don Salustiano Orejas, ocupa la tribuna para glosar el significado de la fiesta, y expone detalladamente la trascendencia de las nuevas Bases de Trabajo para la dependencia mercantil palentina.

Las bases de la dependencia tienen por finalidad atender el cuadro de salarios, estableciendo grupos con distintas categorías en que se encuentran definidas las distintas clases sociales. Las mujeres no pueden desempeñar cargo salvo excepciones. Se establecen cinco cuatrienios. Existen también normas para la clasificación del personal por la clasificación de establecimientos mercantiles. Para esto se da un plazo de 15 días. Los salarios varían según sean los establecimientos de primera, segunda y tercera. Existen ciertas gratificaciones y se establecen otros beneficios. Lee las escalas de salarios y dice que la dependencia va tiene derecho a cobrar la gratificación de este 18 de julio.

Termina diciendo que estas bases son un paso para la Reglamentación Nacional que elevará salarios y mejoras e incluso la participación de beneficios de la empresa. Esta es la política social del Nuevo Estado, política que lleva a cabo el ministro de Trabajo, Excmo. Sr. D. José Girón y así se realizará la doctrina de Ausente que decía que creemos en el milagro, en el prodigio de hacer una revolución que lleve a los productores el pan y la paz, la cultura y el trabajo. Aplausos prolongados.

BRILLANTE DISCURSO DEL EXCELENTISIMO SR. GOBERNADOR CIVIL.—El Excmo. Sr. Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, don Francisco Abella Martín, pronunció después un brillante discurso, que fué constantemente interrumpido por las ovaciones del auditorio.

El señor Abella Martín comenzó diciendo:

Trabajadores de Palencia: Por vez primera desde mi mandato en esta provincia, tengo ocasión de ponerme en contacto con la masa trabajadora del pueblo de Palencia, y en este primer encuentro quisiera daros antes de empezar, la tónica de lo que han de ser mis palabras. Quiero que mis palabras en este acto sean claras, llanas y sencillas, sin exageraciones en los gestos, ni en el ademán.

No esperéis de mis palabras un discurso de propaganda, yo no vengo aquí a pediros parecer ni a haceros soñar en lo que no existe, porque sería ante todo y sobre todo un engaño y para mí, el trabajador, por el hecho de serlo, no es digno en ningún momento de ser engañado, sea cual sea la persona que habla.

No vengo a deciros que la vida en estos momentos es agradable, que no tenemos ninguna dificultad, nada de eso, vengo a contaros que se todo lo que pesa sobre vuestra casa y os voy a hablar claramente, sin ánimo de propaganda, porque si fuimos los primeros en despertar el orgullo de ser español y los primeros que levantamos la bandera de la Revolución, somos los primeros en reconocer que vosotros tenéis vuestros derechos y que sobre ellos existen sagrados deberes que tenéis que cumplir.

Como os decía el Delegado Provincial de Sindicatos, cada 18 de Julio tiene para nosotros el gran valor de este contacto espontáneo de este saber donde estamos, qué hacemos y a donde vamos.

Quiero hablar con vosotros como se habla con los hombres cara a cara con el espíritu abierto, para que vosotros sepáis lo que se busca, lo que se logra y lo que preocupa a los gobernantes.

En el desarrollo del Movimiento Nacional, podemos tener presente tres períodos definidos. Comienza uno de ellos el 18 de Julio de 1936, para acabar en el 1.º de Abril de 1939. La finalidad de este período es salvar a España.

Si nos sublevamos el 18 de Julio y cogimos las armas y exigimos el sacrificio de nuestra gente, fué sencillamente porque no nos gustaba una España donde los más no comían y los menos sí, donde esta sensación de malestar del pueblo, sólo engendraba antipatía y odio, y así no se podía vivir.

En el 1.º de Abril de 1939, una enorme multitud de españoles, vino hacia nosotros y no podíamos ni cruzarnos de brazos, ni cerrar los ojos a la masa de engañados por el marxismo, que venían con buena fe y por eso los abrimos en señal de buen deseo. Terminada la primera etapa del Movimiento Nacional, aquel año de 1939 había de traernos en el mes de septiembre, el suceso más saliente de esta era; la guerra de Europa y con él la segunda fase del Movimiento Nacional, caracterizada por el deseo de permanecer neutrales, apartados de los horrores de la guerra. Así, mientras ardía la casa de los demás, nos hemos ocupado fundamentalmente de que a la nuestra no se aproximase el incendio ni por arriba, ni por abajo, ni por los costados, porque dentro vivían los españoles. Y lo hemos logrado.

No basta con que digamos que hay una buena cosecha en España, no basta que entreguemos ante vosotros reglamentaciones, el esfuerzo nuestro en este momento, tiende a elevar el nivel medio de vida, porque hoy no hay posibilidad de mantener la vida ni con 15, ni con 20, ni con 30 pesetas diarias de jornal y para ello sólo hay dos caminos: o subir vuestros jornales, o rebajar los precios, pese a quien pese y aunque tengamos mucho que luchar.

Este es el problema fundamental que tenemos planteado este año, pero no es solo: en Palencia tenemos el problema de la vivienda. Al deambular por las calles de Palencia, he visto en qué condiciones vive el pueblo de Palencia, y os aseguro que muchas tardes he rodado por las calles de La Puebla o por el Cristo del Otero y he visto que no puede consentirse que hermanos nuestros vivan de semejante manera.

Pondremos en marcha la Obra Social del Movimiento y hemos de hacer casas para los trabajadores y yo os digo que poco he de lograr, sino veo pronto terminado un barrio de viviendas económicas.

No venimos a publicar lo que va-

(Continúa en última plana)

Delegación Provincial de Abastecimientos

PRECIOS DE LA HARINA

Por la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes, se han aprobado los siguientes precios oficiales para la venta de harinas panificables a los industriales panaderos en esta capital y provincia, según se trate de suministro de este artículo para elaborar piezas de primera, segunda y tercera categoría indistintamente si tales suministros se refieren a la zona urbana (capital) o zona rural (pueblos) y que regirán por todo el mes expresado.

ZONA PRIMERA: CAPITAL

Harina para elaborar piezas de:

1.ª categoría	......	ptas.	404,73 Qm.
2.ª »	......	»	295,41 »
3.ª »	......	»	229,25 »

ZONA SEGUNDA: PUEBLOS

Harina para elaborar piezas de:

1.ª categoría	......	ptas.	414,00 Qm.
2.ª »	......	»	304,68 »
3.ª »	......	»	238,52 »

Por los fabricantes se cuidará escrupulosamente de expedir las correspondientes facturas de venta ajustadas a las cifras anteriormente señaladas a cuyo fin por esta Delegación Provincial se les comunicará las cantidades de harina que para cada una de las clases previstas haya de suministrar.

A efectos de la compensación que proceda, que se realizará por esta Delegación Provincial en Junta Provincial de Precios entre los cinco primeros días del siguiente a que correspondan las ventas efectuadas en el mes de julio (a partir del día 18) se hace público el precio de pesetas 207,05, señalado por la Jefatura Provincial del S. N. T. para el Qm. de harina.

Estas mismas normas serán tenidas muy en cuenta por los señores alcaldes respecto de los panaderos que radiquen en su Delegación local al repartirles la harina que se les haya adjudicado, para sus atenciones normales.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 16 de julio de 1946. — El Gobernador civil presidente, *Francisco Abella Martín.*

Deportes

EL VIERNES, PARTIDO DE PRUEBAS EN LA BALASTERA

¿Grupos de 14 clubs en Tercera División?

El viernes, 19 del actual, tendrá lugar en La Balastera un partido de fútbol que servirá para probar algún nuevo elemento que se trata de adquirir por el Palencia para la próxima temporada.

El equipo «Fábrica Nacional», campeón de la Copa «MA-CI», se enfrentará a una selección local en la que actuarán los nuevos elementos.

Para que no se pase calor, el partido dará comienzo a las siete y tres cuartos de la tarde.

Los aficionados tienen, pues, donde pasar un buen rato el viernes.

¿GRUPOS DE 14 CLUBS?

Nuestro colega «El Adelantado de Segovia», escribe:

«Se habla con insistencia de que la próxima temporada, el grupo en el que toma parte la Gimnástica Segoviana estará constituído por catorce clubs, en vez de los diez que lo formaron hasta ahora.

De ser cierta esta noticia —sin confirmación oficial—, los partidos a jugar serían veintiséis, con lo que la competición de Liga duraría algo más de cinco meses, terminando la primera fase en la última decena de marzo.

También se asegura que de los catorce Clubs, cuatro quedarán automáticamente ascendidos a Segunda División, con sólo ocupar los cuatro primeros puestos de la clasificación.

La lista de los Clubs es la siguiente: Avila, Alas de Valladolid, Béjar, Burgos, Cifesa, Ferroviaria, Imperio, Leonesa, Mediodía, Palencia, Salamanca, Segovia, Valladolid y Zamora».

Hasta aquí lo que escribe nuestro estimado colega. No cabe duda que de confirmarse la noticia—y pronto lo hemos de saber, pues la Federación Nacional estudia estos días el asunto—el Grupo que nos correspondía quedaba muy atrayente. Hasta el detalle de que ascenderían a Segunda División los cuatro primeros clasificados, parece indicar la forma de llegar en la temporada posterior (la de 1947-48) la nueva estructuración ampliando a varios grupos la Segunda División, hoy tan ruinosa.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones a las ocho de la tarde y once de la noche: «Ansia de Amor». A las cinco, sesión especial.

PROYECCIONES. — Hoy, sin función.

TEATRO ORTEGA. — Funciones: A las ocho: «Esta es la fecha». A las once: «Galopa, muchacho».

CINE CAPITOL. — Función desde las 5: «Muchachada a bordo». «Mosquita en Palacio» y «El charlatán».

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — María del Carmen Barajas Pérez, de Carlos y Milagros, Modesto Lafuente, 10; Nicolás del Valle Barcenilla, de Emiliano y Araceli, Estrada, 15; María del Rosario de la Gala Alonso, de Celiano y María del Rosario, Empedrada, 12.

DEFUNCIONES. — Agapito Calvo Sahagún, de 56 años, casado, Cristo del Otero; Eugenio Coloma Cítores, de cinco días, carretera de Valladolid.

ESCARABAJO DE LA PATATA

Se combate eficazmente con ARSENIATO DE PLOMO "MEDEM"
Aplicado con sulfatadoras "MEDEM"
SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM
O'DONNELL, 7 — TELÉF. 56155
INSECTICIDAS MEDEM
NICOPUL Y OTROS PRODUCTOS NICOTINADO CONTRA TODA CLASE DE PULGONES. DEPOSITOS EN PALENCIA: San Juan de Dios, 5; y Lope de Vega, 22

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º (Junto a la Plaza de Toros)

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 28
suspende su consulta hasta nuevo aviso

Mauro Martín de Prado
Jefe Provincial de Sanidad
Medicina interna
RAYOS X
Avenida Calvo Sotelo, E, segundo

Martínez Almeida
Suspende su consulta hasta primeros de Agosto

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X.—Onda corta
Berruguete, 8 y 10, 2.º. Telf. 512
(Detrás de la Plaza de Abastos)

S. PAJARES GARCIA
Médico Puericultor
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura
Consulta: De 12 a 2
Plaza de León, 2 primero, izquierda
(Frente a Correos)

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del Sanatorio San Luis
Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 12 a 2 — JOSE ANTONIO, 65

Primer Cursillo de Formación de dirigentes de los Jóvenes de A. C.

Magnífica lección del Reverendísimo Prelado

No podía permanecer la diócesis palentina ajena al creciente desarrollo de la Acción Católica Española, obra predilecta de la Iglesia, y de la que cada día se hace sentir más la necesidad apremiante, en todos los aspectos de la vida social.

Y dentro de este desarrollo de la Acción Católica es interesantísima la formación del dirigente, del hombre-máquina que arrastre y empuje a la gran masa de hombres-vagones que tanto abundan. Hombres que sean llama, no sólo brasa; fermento de la Obra; selección. Empuje y guía. Luz y camino. «De una cabeza equilibrada en la cual tengan asiento, en una jerarquía de valores, ideas madres, es de quien se puede esperar algo». Nuestro siglo es el de la organización; la complejidad de la vida moderna la hace indispensable, dado que el exceso de civilización complica momentáneamente la vida. Necesarísima es, pues, la formación de tales dirigentes que sean alma y guía de la juventud, y a ello tiende la celebración de este Cursillo que acaba de finalizar.

En la nueva y confortable Casa de Nazareth, que enorgullece a nuestra ciudad y que puede competir con las mejores casas de Ejercicios de España, se ha venido celebrando este Cursillo, en completo régimen de internado, al que asistió un selecto grupo de jóvenes de la capital, Alar del Rey y Villarramiel.

Con un retiro espiritual preparatorio, dirigido por el consiliario diocesano y capellán de S. E. R., don Antonio Amezúa, retiro que fué maravilloso sedante para el espíritu y con las fervorosas comuniones que le siguieron, pidiendo luces de lo Alto, se dispusieron aquellos jóvenes a la ardua tarea que les esperaba en días sucesivos.

Las lecciones del cursillo fueron magistralmente desarrolladas por el presidente diocesano, Blas Moro; el Delegado de Aspirantes, Camaleño; y el Presidente del Centro interparroquial, Tomás. En ellas se estudió ampliamente al joven de A. C.; su formación; la figura del dirigente; su actuación apostólica, en el ambiente y los diversos campos donde ha de ejercitarse; etc. «Formarse esta tarea específica de la Juventud Católica, y realizar apostolado el quehacer incesante para que la labor sea íntegra y completa».

En las reuniones complementarias de estudio de los diversos campos apostólicos organizados, se abordarán temas de tanta actualidad y trascendencia como la cotización, una de las formas más necesarias e incomprendidas de hacer apostolado; la Catequesis, la mejor ayuda a la Parroquia; y el Aspirantado, semillero de futuros jóvenes. Entre los acuerdos tomados figuran la celebración de un Cursillo para Delegados e instructores de Aspirantes, y de una gran asamblea diocesana; a principios de curso.

Como digno final se celebró en el amplio y elegante salón de actos de la misma Casa de Nazareth, una solemne Sesión de Clausura que fué presidida por el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Palencia.

Severino Prieto Moreno, presidente de Villarramiel, fué quien abrió el acto con un elocuente discurso de salutación al Prelado y de aliento y estímulo a los jóvenes para continuar la labor emprendida, resaltando cómo «el problema del mundo es un problema de perfección individual» y haciendo hincapié en el apostolado del ejemplo, el más sencillo y eficaz de todos los apostolados, a los que hace fecundos, y en la necesidad ineludible de la acción práctica. El discurso de Prieto Moreno, de tonos vibrantes, arrancó cálidos aplausos.

El presidente del Centro interno de los Maristas, Aurelio Ramírez, hizo un acabado y completo resumen, que ofrendó al Obispo, de la labor desarrollada en el Cursillo, al que auguró como fructífero y provechoso dado el interés con que ha sido seguido por los cursillistas. Su disertación fué muy aplaudida.

El Dr. Lauzurica y Torralba, Obispo de la Diócesis, fué quien cerró el acto y el Cursillo pronunciando una magnífica lección de A. C., como él solo sabe hacerlo, con la sencillez y elocuencia que le caracteriza, destacando la importancia del apostolado cristiano de la juventud, aconsejando los medios más eficaces para que esta labor sea fructuosa, prometiendo su ayuda a los jóvenes y bendiciendo finalmente a los allí reunidos que subrayaron su discurso con una calurosa ovación. Después de departir amigablemente con los cursillistas fué despedido entusiásticamente por ellos, enfervorizados con su presencia y magistral palabra.

Un cursillo, en fin, que producirá ópimos frutos en nuestra Diócesis y que es de esperar no sea el último sino el inicio de otros muchos para la mejor formación de la noble y cristiana juventud palentina.

EL MUSEO NACIONAL DE ARTE MODERNO

GUIA GRAFICA Y ESPIRITUAL, DE POMPEY

Francisco Pompey: "MUSEO NACIONAL DE ARTE MODERNO". Editorial Afrodisio Aguado, S. A. Madrid.

Medio siglo de existencia cuenta ya el Museo Nacional de Arte Moderno. Fué creado por decreto de la Reina Regente doña María Cristina, el 7 de agosto de 1894, siendo ministro de Fomento—no existía aún el Ministerio de Instrucción Pública—don Alejandro Groizard. En la exposición del decreto se indicaban los motivos que habían determinado su institución: «la insuficiencia de local, en el Museo del Prado, para reunir la numerosa colección de obras artísticas de autores contemporáneos». En 1899 se imprimía el primer Catálogo, con el fondo inicial integrado por obras de Alenza, Bécquer, Benlliure, Beruete, Casas, Domingo, Espalter, Esquivel, Ferraut, Fortuny, Gisbert, Gonzalvo, Haes, Vicente López, Madrazo, Meifrén, Mercadé, Moreno Carbonero, Muñoz Degrain, Pradilla, Raurich, Martín Rico, Rosales, Sala, Sorolla y Villegas, entre lo más granado de los pintores de nuestro siglo XIX. Entre los escultores se anotaban Blay, Inurria, Marinas, Querol, Suñol y los Vallmitjana. Poco a poco, el Museo fué engrosándose con los lienzos premiados en los Certámenes Nacionales, dándose entrada más tarde en el recinto a los cuadros representantes de las modernas corrientes artísticas, que sustituyeron —con acertado criterio—a los grandes lienzos de Historia. Unos veinte quedan aún en el Museo y entre ellos merecen citarse las tres joyas de Rosales: «El testamento de Isabel la Católica», «La muerte de Lucrecia» y «La presentación de don Juan de Austria»; otros de Benito Mercadé, el de Gisbert sobre «El fusilamiento de Torrijos», los célebres de Pradilla y Muñoz Degrain «Doña Juana la Loca» y «Los amantes de Teruel», más de Moreno Carbonero, Ferraut, Sala, Vallés, Puebla y Madrazo y el famoso Casado del Alisal «La rendición de Bailén». Globalmente todas las tendencias encuentran allí su representación. Falta, sin embargo, y es al respecto interesante la acotación de Pompey, darle la amplitud necesaria al objeto de que abarque las producciones del nuevo y fecundo humanismo español. No obstante, se trabaja en remozarle, en darle vitalidad, deshaciendo un prejuicio que Llosent anuló con insistencia: que la pintura española, desde Goya a nuestros tiempos, recogida en su mayor parte en el Museo, es inferior a la extranjera coetánea.

Con su Guía del Museo Nacional de Arte Moderno, Pompey nos regala una Guía racional y a la vez emotiva, siguiendo la distribución de las diversas Salas. Sitúa a cada cuadro en su momento histórico y en torno a él desgrana un comentario crítico—de orientación y divulgación—compesado por una erudición jugosa con la que trata de mover el espíritu, buscando una comunión de sensaciones entre el artista y el observador. Es decir, haciendo historial cordial, de la que el primer momento huano fué la creación estética y el segundo la apreciación, la aprensión íntima, el intercambio de emociones intemporales, porque el arte como tal, es eterno. De aquí que Pompey al aducir los datos biográficos los dé un puro valor anecdótico. A Pompey le interesa, sobre todo, la filosofía de la Estética. Pompey lo mismo como artista que como crítico, aspira a un «arte viviente». Y este arte que hoy trata de dilucidar en una visita colectiva al Museo Moderno, quiere que sea más que comprendido, amado.

La edición, magnífica. Profusas ilustraciones llenan el volumen, con un objeto doble: permitir un rápido cotejo en la visita al Museo y facilitar más tarde el recuerdo de esa visita, excitarlo, hacerlo permanente ya que Pompey, con esta nueva Guía no se propuso lograr un simple Catálogo, sino un Libro de Horas para los amantes de nuestro Arte contemporáneo.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

Eustaquio Fernández Merino
Clínica-Dental
VENTA DE BAÑOS

Criará pollos sanos, aumentará la puesta de sus gallinas y combatirá sus enfermedades, usando:
GALLIOL
Premiado con Diplomas y Medallas Exposiciones Sevilla y Asturias

CASA SALAMANCA
GAFAS - LENTES
MAYOR PRINCIPAL, 53
despacho en el acto de recetas

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 136-138 — Teléfono 94
PALENCIA

DOCTOR LEDO
De Valladolid
Suspende su consulta de enfermedades de la Piel, hasta el próximo día 29 de Julio

Los trajes más elegantes, las camisas de postín, gabardinas y corbatas, si quiere que sean buenas, cómprelas conde MARTIN.
Mayor, 86. — PALENCIA

VIDA RELIGIOSA

SAN PABLO.—Cultos que la Corte de Honor dedica al Patriarca San José.

Mañana, día 19, los cultos mensuales en honor del Glorioso Patriarca San José, se hará el ejercicio en las misas de siete y media y nueve. Por la tarde, a las ocho con Exposición de S. D. M.

Estos cultos se aplican por los socios de la Corte de Honor y la misa de nueve del día 20 por el alma de doña Manuela Torralba (q. e. p. d.).

M.C.D.2022

La verdad de España triunfa de un descarado intento de intervención

El examen del llamado "problema español" ha mermado en España el prestigio de la "O. N. U."

Ni la diplomacia abierta consagrada como sistema internacional para el porvenir con la creación de la Sociedad de las Naciones Unidas, ni la diplomacia secreta, continuada como medio de liquidación de los problemas bélicos, han conducido a efectos satisfactorios en los últimos seis meses.

La primera ha tenido como piedra de toque el problema iraniano de Azerbaiyan, de cuyos territorios las fuerzas de la Unión Soviética, no se retiraron en el tiempo convenido, sino cuando buenamente les plació. Denunciado en el Consejo de Seguridad, precisamente por el Irán, el incumplimiento de la obligación, la URSS ejercitó todos los recursos dialécticos, e inclusive pasivos, como el del alejamiento de sus delegados de las reuniones del Consejo durante la discusión del problema, hasta que, satisfechos sus intereses con la firma de un convenio con Persia que la concedía preferencia en la explotación petrolífera del Norte del Irán, le plugió cumplir sus compromisos. Y el propio Irán fué quien entonces, igualmente solicitó retirar del orden del día el problema que planteara. El llamado «problema español» ha sido otro de los temas favoritos del ya famoso Consejo de Seguridad. Su planteamiento, a instigación rusa, ha correspondido al doctor Oscar Lange, polaco de origen, norteamericano nacionalizado y nuevamente polaco del Gobierno de Varsovia. Un Comité especial y una docena de reuniones desafortunadas, ha consumido el Consejo en su estudio. Su resolución ha sido conservar el «problema» en el orden del día de la Institución, después de haber ejercido por dos veces la URSS por intermedio de su delegado, señor Gromyko, de su derecho de veto. Este uso inmoderado del ejercicio que, aunque en este caso particular no haya perjudicado a España, estaba ya advertido por «Cifra» como un error institucional, ha motivado que los Estados Unidos de proponer su revisión en la próxima reunión del mes de septiembre.

Nueva York.—El "caso español" tuvo en las sesiones ultimamente celebradas, un desenlace imprevisto. El delegado soviético usó del derecho al veto que, como representante de una de las tres naciones creadoras de esta nueva sociedad de naciones, "democráticamente" se reservaron. La fotografía recoge el histórico momento en que el representante de Rusia, que tiene a su lado a Klefens (holandés) y a Oscar Lange, de Polonia, que fué el autor de la proposición contra España, levanta la mano para poner el veto a la moción australiana

La Organización de las Naciones Unidas, cuyo nacimiento tantas simpatías había despertado en España, como esperanza de una seguridad y una paz justa internacionales duraderas, ha defraudado estos anhelos al observarse los métodos de actuación que ha seguido en las principales cuestiones y muy particularmente al hacerse eco del llamado «problema español», inexistente, y las calumniosas acusaciones que ofenden dolorosamente a todos los españoles. Se ha interpretado su conducta como un asunto de intervención y una injuria.

La diplomacia secreta no ha sido más feliz. La Conferencia de Ministros del Exterior, de septiembre de 1945, reunida en Londres, concluyó con un fracaso que, si bien se trató de disimular mientras se fraguaba, no se pudo disimular a su finalización que culminó con la reunión del mes de mayo de 1946, celebrada en París fracaso proclamado «urbi et orbe» por el señor Byrnes, en memorable discurso que se dignó replicar al señor Molotov en términos bien expresivos. La Casa de América en Madrid se ha cuidado de recoger en una edición especial estos memorables documentos. La reunión que actualmente se celebra en la que el secreto se ha conservado en su torno con más rigor, parece que es más feliz. Se ha anunciado que Rusia transije con evacuar Bulgaria cuando los anglosajones evacúen Italia y ya «The Times» anuncia con estrépito en su primera página dedicada a los anuncios por secciones un acuerdo sobre la cuestión gordiana de Trieste.

INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

Hecho saliente de la política internacional en la existencia de una nación independiente en el mundo: la república filipina, tan cara a España, a cuya proclamación ha asistido un enviado especial español: don Antonio Goicoechea, en representación del Jefe del Estado. La independencia la adquieren las Islas Filipinas en cumplimiento de una ley de los Estados Unidos promulgada hace diez años y, después de haber ensayado durante el mismo periodo de tiempo un sistema de amplia autonomía.

DESGRACIA DE LA MILENARIA DINASTIA DE SABOYA

También saliente es la desaparición de Italia de la vieja dinastía de los Saboya. Tras la abdicación del rey Víctor Manuel III en su hijo Humberto II (que ha reinado aproximadamente un mes, un plebiscito ha dado al traste con la monarquía en la península apenina, si bien por pequeñas diferencias de votos a favor de la república, resultado antes que se hubiera podido prever un mes antes en el que el ambiente contra la monarquía debido a la propaganda republicana era muy enrarecido. Esto hace prever que el porvenir de la nueva institución que ha de presidir el jurista napolitano Eurico de Nicola, no está completamente despejado.

Otro plebiscito ha anulado la nonata Constitución aprobada por la anterior asamblea francesa, en la que se establecía un sistema unicameral que permitía el dominio del país a una facción y una Jefatura del Estado marioneta. Unas elecciones alternativas han despojado al partido comunista del vecino país de su posición de minoría más numerosa para transferirla al partido Popular Cristiano, y elevar a la jefatura provisional del país a M. George Bidault, en sustitución de M. Gorin, jefe socialista.

FANTASTICA INFLACION EN HUNGRIA

Aunque la inflación económica sea un mal general de la época, en ninguna parte ha alcanzado las cifras de fantasía que en Hungría. La trágica situación económica en que se debate este desgraciado país, ha obligado a emitir billetes con veinte ceros acompañados de la unidad, que circulan como moneda de uso corriente. Es de desear que con la devolución del metal amarillo de Hungría que se encontraba en territorio alemán por parte de los Estados Unidos, el país magiar puede hacer buena operación de reconversión creando una nueva moneda saneada. Su denominación será «florín» en sustitución del actual pengoe.

LOS «CRIMENES DE GUERRA»

Los procesos contra los acusados de «Crímenes de guerra» prosiguen simultáneamente en Nuremberg y en Tokio. El primero se cree que será fallado en el mes de septiembre. Uno de los acusados en éste, el doctor Franck, que fué protector de Bohemia y Moravia, ya ha sido ejecutado en Praga, cumpliendo así el fallo de un tribunal popular checo que sustanció las responsabilidades por el castigo dictado contra la aldea de Lidice. El general Yamashita también fué ejecutado por sentencia de un tribunal militar norteamericano en Manila. Y el general Draga Mihailovich, que fué jefe de la resistencia yugoeslava de los «chetais» frente a los alemanes, pero al que se acuba de concomitancias con los ocupantes, ya ha sido también fusilado en Belgrado.

PERSISTEN LAS DISCREPANCIAS

Lo que en este transcurso de tiempo no se ha podido reducir, es la discrepancia entre los fines de la política de los Estados Unidos e Inglaterra de una parte y la Unión Soviética de otra, las corrientes de aproximación iniciadas por los primeros, han encontrado siempre la resistencia de los segundos. Un indicio de esperanza es quizá el acuerdo sobre Trieste, si todo sistema de internacionalización no fuera en principio un germen de futuros conflictos. No puede olvidarse fácilmente Dantzig. Lo cierto es que la «cortina de hierro» realidad histórica denominada con frase feliz, no ha perdido ni un ápice de su actualidad. El ensayo de la energía atómica de Bikini tendrá eficacia bastante para convertir la «cortina de hierro» en lienzo. Será necesario esperar a conocer bien sus efectos. Quizá que en la solución de Trieste haya influído más la presencia de la escuadra norteamericana en aguas del Adriático que, según frase atribuída en Moscú a su almirante, estaba en aquellas aguas para respaldar la política de los Estados Unidos. Si el mundo se piensa abrir réalmente un camino de paz lo hemos de ver reflejado en las conclusiones a que llegue la actual conferencia sobre la energía atómica.—Cifra.

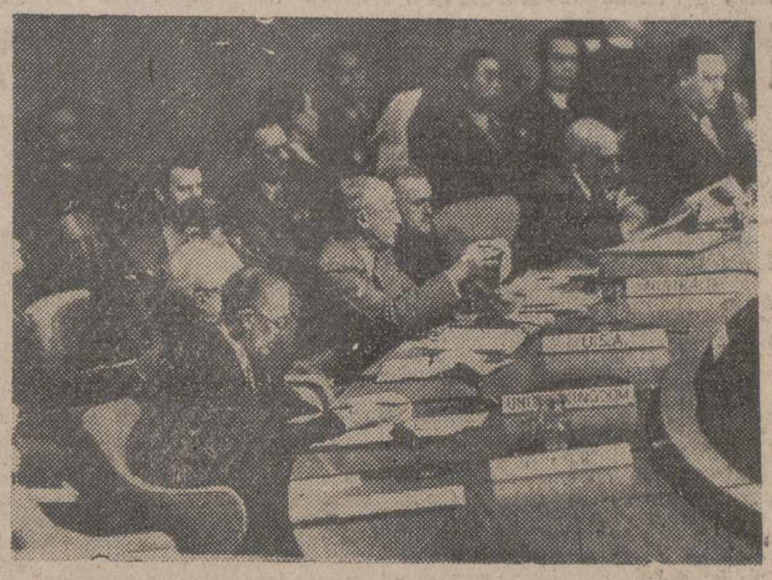

James Byrnes, secretario de Estado norteamericano, en una de sus intervenciones ante el Consejo de Seguridad de la O. N. U., en el gimnasio Hunter, de Nueva York. El orden que ocupaban los delegados en la conferencia, de izquierda a derecha es éste: Sir Alexander Cadoghan (Gran Bretaña), Stettinius (Estados Unidos), Byrnes, Hogslon (Australia), Leago Belosho (Brasil) y Trigve Lie, secretario general de la O. N. U. Puede observarse en la fotografía el sillón de Gromyko que abandonó la reunión al tratarse de la cuestión ruso-persa, y no estar conforme que este tema fuera motivo de estudio y discusión del Consejo de Seguridad

Desde la liberación se ha registrado un enorme avance industrial en España

Nuestras industrias mecánicas fabrican ya la mayoría de las piezas de automóvil

13 centrales térmicas capaces de producir 150 millones de kilovatios hora anuales acaban de adquirirse

Desde el Movimiento, España ha experimentado el más grande avance industrial de toda su historia, hasta el punto de que el Director General de Industria ha dicho recientemente que de 3.200 millones de kilovatios-hora de energía eléctrica que se consumían antes de la guerra, se ha pasado en la actualidad a los 5.000 millones. Otro tanto ha sucedido con el carbón, cuyo consumo es buen exponente de la marcha industrial de un pueblo, que ha saltado de unos seis millones de toneladas antes de la guerra, a doce millones, y con la imperiosa necesidad de llegar a los catorce millones.

En efecto, el desarrollo industrial ha sido grande, como lo prueba el hecho que desde la liberación se hayan empleado en nuevas industrias unos cuatro millones de pesetas.

El dato es muy elocuente, si se tiene en cuenta el freno que para un normal desenvolvimiento industrial ha impuesto la guerra mundial que tanto ha disminuido las importaciones, y la sequía de 1945, que con sus restricciones de energía eléctrica disminuyó notablemente el impulso industrial que de otra suerte hubiera llegado más lejos.

El mayor avance se ha registrado —tal vez por ser uno de los sectores que estaban en peores condiciones— en lo que hace referencia a las industrias químicas. Basta saber que se han instalado factorías de producción de fibras artificiales y en Bilbao, Asturias y Valladolid han aparecido fábricas de abonos nitrogenados sintéticos de capital importancia para un pueblo tan agrícola como el nuestro. También las instalaciones para las resinas y sus derivados han experimentado una notable mejora.

Las industrias mecánicas también aumentan rápidamente y hoy día se fabrican ya en España la mayoría de las piezas de automóvil, lo que hace pensar en que no esté lejano el que aparezca el coche nacional.

Las fábricas de energía eléctrica y el aprovechamiento de los saltos de agua se están incrementando al máximo a base de aprovechar la energía que el vasto plan de Obras Hidráulicas que se están efectuando permite; en 1950 habremos casi duplicado nuestra actual producción, con lo que la electricidad podrá dedicarse a otros muchos usos que en la actualidad. Para fecha bien próxima —el año que viene— se piensa en igualar la producción y la demanda de energía eléctrica en nuestra patria. Por otra parte, han sido adquiridas en Inglaterra trece centrales eléctricas térmicas. Las centrales han costado 725.000 libras y se espera produzcan unos ciento cincuenta millones de kilovatios-hora por año, con lo que mejora la situación actual.

En otro sentido, la industria textil española va a ser modernizada considerablemente como consecuencia del pleno celebrado en Barcelona por el Sindicato Textil a finales de 1945.

El plan supone la renovación de medio millón de husos y diecisiete mil telares y en su conjunto, el coste de las obras excederá de los quinientos millones de pesetas. Solamente la industria algodonera obtendrá con estas mejoras unos cincuenta millones de pesetas más al año por aumento y mejora de su actual producción.

El día 8 de junio fué inaugurada en Barcelona, con asistencia del ministro de Industria, que representaba al Caudillo, la Feria de Muestras, en que la industria nacional y la extranjera han presentado sus trabajos.

En la amplia terraza del Parque Móvil de Ministerios Civiles, de Madrid, se ha celebrado con enorme aceptación por parte del público, una interesantísima exposición. En ella se recoge, aparte de algunos modelos retrospectivos, todos los adelantos que en materia de electricidad aplicada a los automóviles, se han construido en España. Siete son las industrias que se dedican al estudio del automóvil eléctrico, existiendo fundadas esperanzas de que en plazo breve, la divulgación de este automóvil podrá independizarnos de la importación de carburantes, toda vez que España es rica en saltos de agua y se están ampliando actualmente todos los generadores de electricidad.

Un tercio de las Cortes ha sido libremente elegido por los organismos laborales cuyos 11 millones de afiliados representa

El 18 de Mayo han jurado el cargo 200 nuevos procuradores

En dos años las Cortes aprobaron 496 leyes de gran importancia

Primero hubo que ganar la guerra, después hubo que restablecer el orden y recuperar muchas cosas perdidas, pero a los tres años del triunfo del Movimiento puede ya pensarse en dar un cauce jurídico a la sociedad española. Y así—en estos días hace ahora cuatro años justos—el 17 de julio de 1942 se crean las Cortes Españolas que habrán de servir para hacer llegar al Gobierno las aspiraciones legítimas y justas y admitir la crítica fundamentada, aparte de funciones de técnica jurídica y económicas.

En dos años las Cortes han realizado una labor real de la más alta eficiencia. Bastará para ello saber que en este periodo de tiempo han sido aprobadas 496 leyes, algunas de ellas de importancia tan extraordinaria que tiene un claro valor constitucional: El Fuero de los Españoles, cuyos postulados esenciales son cada día más reales en el desenvolvimiento de la vida nacional.

Las Cortes Españolas iniciaron en Mayo último la segunda legislación, en cuya sesión de apertura, el Caudillo leyó un discurso de transcendencia indiscutible, entre muestras de adhesión entusiasta.

Se han aprobado en algunas ocasiones tras prolija discusión—el proyecto de Ordenación de la Industria Resinera tuvo 71 votos en contra y 188 a favor—leyes de gran importancia nacional, la de Ordenación Universitaria y la de Protección escolar, de las que han salido vigorizadas y reformadas según aconseja la técnica y el momento todas las carreras universitarias, que además han quedado abiertas a todos los españoles que intelectualmente lo merezcan, con independencia de los medios económicos de sus padres. La de Enseñanza Primaria, la de Minas, el Código de Justicia Militar, las de lo Contencioso-Administrativo y del Consejo de Estado—dos pasos no despreciables en la autolimitación del Poder, —la Justicia Municipal, que ha supuesto una verdadera revolución en el campo de la administración de justicia, que así recupera una pérdida suficiencia técnica, la de Protección a las familias numerosas, llena de un amplio sentido y de valoración en la importancia de la familia como base fundamental de la sociedad, la del Seguro de Enfermedad, el más importante de todos los seguros sociales, en este momento en que ya afecta a la tercera parte de la población española y cuyos gastos de implantación excederán en diez años los 2.000 millones de pesetas.

El 24 de abril de este año, las Cortes celebraron la última sesión de su primera etapa y el 13 de mayo se celebró la sesión plenaria en la que prestaron juramento 200 nuevos procuradores. Tenían estas Cortes una gran transcendencia, puesto que suponen un paso de gran importancia política, jurídica y laboral; 150 de estos procuradores representan a los organismos laborales que libremente sin atender para nada a cuestiones políticas, sino simplemente de producción y trabajo por la Organización sindical que ve así representados a los once millones largos de trabajadores y empresarios que forman sus filas. Estos productores van así a tener muy directa intervención en las leyes que les van a afectar y a las que podrán dar, con gran conocimiento, el mejor sentido social y económico y, por tanto, de conveniencia nacional.

El 14 de junio asistió a la solemne sesión de apertura de esta segunda etapa de las Cortes en la que pronunció un transcendental discurso en el que valoró la labor desarrollada en estos diez años, S. E. el Jefe del Estado. A la salida de la sesión el pueblo testimonió al Caudillo, en una manifestación sin precedentes, su devoción.

Desde 1939 van repobladas más de 125.000 hectáreas

El Crédito Agrícola incrementado en mil millones

Nuestra Patria ha conocido desde la iniciación del Movimiento Nacional, ahora hace justamente diez años, la repoblación forestal más intensa de su historia. Repoblación de tan amplios vuelos que puede parangonarse con las mejoras realizadas en el extranjero. En los años 1939 y 40, la Dirección General de Patrimonio Forestal del Estado repobló 792 hectáreas. Al año siguiente, esta cifra mínima se había incrementado hasta 7.485. En 1942 eran ya unas 17.000 las hectáreas repobladas, y así se sigue en años posteriores aumentando la labor que tan enorme importancia tiene tanto para la economía como para la salubridad y clima nacionales. Entre los años 1943 y 1944 se repueblan otras sesenta mil hectáreas y al finalizar el año 1945 el total de terrenos repoblados desde que apenas acabada la guerra de liberación en 1939 se iniciaron los trabajos, excedía de las 125.000 hectáreas. En el año actual, el ritmo de los trabajos permite asegurar que superará a los anteriores.

Por otra parte, la riqueza cinegética española, valorada en unos 400 millones de pesetas, está siendo mejorada mediante la creación de cotos y parques y la estricta observancia de la veda.

Otro tanto puede decirse de la riqueza pesquera de nuestros ríos, en cuya repoblación el Servicio Nacional de Pesca Fluvial está obteniendo resultados extraordinarios. Sólo en los ríos salmoneros del Norte de España, Asón, Nanas y Pas, se pescaron en 1943, 1.088 kilos de salmón. Tras de una campaña repobladora en 1944, se capturaron 3.647, lo que supone un doscientos por ciento de incremento. Económicamente y dado el valor de los pescados en que especialmente se está repoblando, esto supone que antes de cinco años el valor de la pesca de los ríos citados supondrá 50 millones de pesetas.

En otro sentido, el Ministerio de Agricultura ha realizado también una enorme labor y es en lo que se refiere al aspecto de justicia social aplicada al campo español. El 26 de diciembre de 1931, cuando acababan de acallar los cañones, se dictó una disposición por la que se encomendaba al Instituto Nacional de Colonización el desarrollo de sus actividades en las llamadas grandes zonas de interés nacional. Ahora, siete años después, la labor del Instituto Nacional ha sido tan excelente que 110.000 hectáreas están ya colonizadas o parceladas y más de 15.000 colonos se asientan en ellas y en algunas ocasiones han nacido pueblos enteros. Recientemente se ha aprobado en Cortes la Ley de Expropiación forzosa que hará posible una labor todavía más amplia.

Por otro lado, en marzo, el Consejo de Ministros acordó elevar a las Cortes un proyecto de ley por el que se amplían hasta 1.000 millones de pesetas los medios económicos del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, con lo que prácticamente el campo español no sólo gozará de una gran protección económica, sino que quedará libre de la usura.

La ganadería, que tan gran importancia tiene, experimentó un gran aumento a partir del Movimiento, y hacia febrero de 1945, su número era igual al censo más elevado que se había registrado en España. La sequía últimamente padecida produjo inmensas bajas y entonces los trabajos de la Dirección General del Ramo se orientaron hacia una selección de ejemplares en lo que se han conseguido grandes éxitos. El abundantísimo pasto que ahora existe y que no podrá ser consumido en su totalidad, permitirá reponer las bajas sufridas por las malas condiciones climatológicas.

En Barcelona se ha celebrado la Asamblea Nacional de Avicultura para conmemorar el 50 aniversario de la introducción de las enseñanzas avícolas por la escuela de Arenys de Mar. El certamen ha tenido gran interés y las enseñanzas obtenidas tienen mucha importancia, ya que nuestra nación era deficitaria en producción huevera.

Desde la Liberación, la labor emprendida ha sido muy eficaz y puede asegurarse que la producción huevera se ha triplicado con relación a 1936, lo que supone que debemos estar muy próximos a cubrir las necesidades nacionales sin tener que acudir a las importaciones.

El Servicio Nacional del Cultivo del Tabaco ha realizado, por su parte, una labor tan amplia que en la actual campaña se espera recolectar más de quince millones de tabaco.

EMPRESAS P. A. I.

Antes de hacer efectivo el Subsidio Familiar a vuestros trabajadores, pedidles que os muestren el LIBRO O DECLARACION DE FAMILIA, en que está reconocido su derecho a percibirlo, de lo contrario se os irrogarán molestias y hasta posibles sanciones.

Oficiales rusos detenidos en la zona norteamericana

Nueva York, 16.—El ministro de Asuntos Exteriores australiano, doctor H. V. Evatt, en una alocución radiada, ha manifestado que no debe imponerse el poder del veto en la Conferencia de París.

El doctor Evatt saldrá de Nueva York para dirigirse a la capital francesa esta semana.—Efe.

M.C.D.2022

A los diez años del Movimiento se han reparado los destrozos y está en marcha el más vasto plan de Obras Públicas que España ha conocido

La ampliación del puerto del Musel recien aprobada, costará 396 millones de pesetas

En 5 años se gastaron en Marruecos 270 millones en Obras Públicas

Todavía en plena contienda y como prueba de la capital importancia que a ello se deba, se estudió el más vasto plan de obras públicas que España ha conocido. Hoy, a los dos lustros de iniciación del Glorioso Movimiento, el plan teórico se ha hecho realidad en buena parte y no

Excmo. Sr. D. José Fernández Ladreda, Ministro de Obras Públicas

sólo se han reparado los destrozos ingentes que la guerra produjo —más de 2.000 grandes obras de fábrica y cerca de 30.000 kilómetros de caminos y gran número de puertos inutilizados— sino que se ha hecho mucho más nuevo.

Las obras de puertos de por sí son caras y lentas; sin embargo, desde 1939 hasta el momento, su ritmo es siempre ascendente. Previamente se han realizado, como es lógico, las obras de reparación necesarias. Tal ha sucedido con los de Barcelona, Castellón, Alicante, Valencia, Bilbao, etcétera. Al mismo tiempo se iba dotando al litoral español de un buen sistema de señales marítimas, algunas muy modernas. El interés creciente de la aviación no ha sido olvidado y los faros superiores a cierta potencia tienen también función aérea. Grandes obras de nueva construcción se están realizando en gran número de puertos; el de Palma, por ejemplo, está experimentando reformas que le convertirán en uno de los mejores del Mediterráneo. La prueba más fuerte del avance de estos trabajos portuarios se tiene si consideramos que los treinta millones destinados para estas atenciones en 1939 habían pasado a 107 en 1944. Y en este año la labor sigue ampliándose. Bien recientemente, el Gobierno ha aprobado el anteproyecto de ampliación del puerto del Musel, cuyas obras importarán 396 millones de pesetas, y convertirán los 1.950 metros de atraque de que hoy dispone el puerto, en 6.500. También ha pasado a las Cortes el proyecto de autorización a la Junta de Obras del Puerto de Barcelona para emitir obligaciones por trescientos millones de pesetas, y ya está autorizado el Ministerio de Obras Públicas para realizar grandes obras en el puerto de Mahón para que se pueda amarrar en él grandes buques.

El gran plan inmediato de caminos, trazado en plena guerra, importa mil cuatrocientos veintiún millones de pesetas. Así se han podido reparar los destrozos de la contienda y atender a nuevas atenciones. Por otra parte, sólo en 1945 y con carácter extraordinario, se han gastado 575 millones de pesetas, bien entregándolos a las Diputaciones, bien directamente en la mejora y construcción de caminos, con lo que además se combatió eficacísimamente el paro obrero que transitoriamente produjo la sequía.

En los momentos actuales se están subastando unas quinientas obras para la reparación ordinaria de carreteras y caminos por un valor de más de diecisiete millones de pesetas. Se trata de carreteras y caminos de segundo orden y en su reparación se empleará macadam ordinario.

El abastecimiento de agua a poblaciones y pueblos también ha sido incrementado considerablemente desde el triunfo del Movimiento, hasta tal punto, que sólo en la Cuenca del Tajo el número de peticiones de este tipo antes de la aparición del decreto de 17 de mayo de 1930 fué de 87, y sólo en los cinco años de vigencia que lleva la mencionada disposición el número de peticiones pasa de 184. En total, en 1945 se han gastado más de 100 millones de pesetas en obras para dotar de agua a las poblaciones.

Obra de enorme magnitud es la que se refiere a pantanos, que dotan a España de dos de las cosas que le son más necesarias; agua para el riego de sus campos y electricidad para sus industrias. Se riegan ya 163.000 nuevas hectáreas de tierras y en 10 años se contará con 380.000 nuevos kilovatios.

Marruecos español no ha sido olvidado en este colosal plan de obras públicas. Unos mil millones importarán las obras que van a realizarse. Ante la cifra, el plan se ha dividido en partes y en el primer quinquenio se piensan gastar unos doscientos sesenta millones de pesetas.

Para designar candidato a la Presidencia de Chile

ASAMBLEA DE PARTIDOS

Santiago de Chile, 16.—Los días 20 y 25 de julio, celebrarán una asamblea los partidos radical, demócrata, socialista y comunista, para eligir candidato a la presidencia.—Efe.

LA JUVENTUD Y EL CAMPO

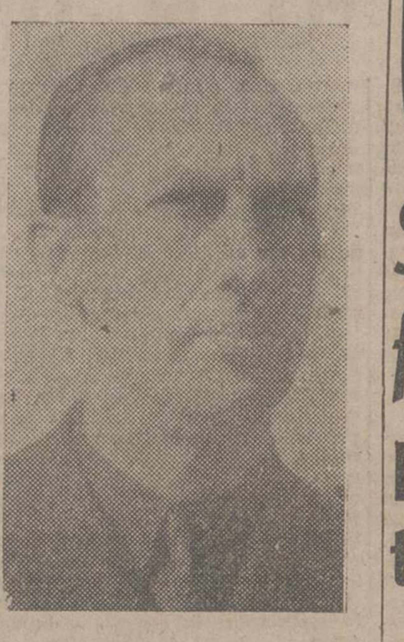

El Frente de Juventudes no se olvida de la muchachada campesina, tantos años en abandono. Al inaugurarse en Belmonte la Academia Nacional de Mandos Rurales, el ministro de Agricultura, don Carlos Rein, puso de relieve con su presencia el interés que merece la obra constante y benemérita del Frente de Juventudes, que forma en las ciudades y en las aldeas una generación capaz.

El 40 por 100 de la Red de Ferrocarriles VA A QUEDAR ELECTRIFICADO

Se han construído 600 kilómetros de líneas férreas y se está trabajando en otras 3.600

Los nuevos trabajos exigen setenta mil toneladas de postes metálicos y soportes

Dentro de doce años, cuatro mil quinientos kilómetros de líneas férreas estarán electrificadas, lo que supone que, en unión de las hoy ya en este sistema de tracción, el 40% de la Red Nacional de Ferrocarriles españoles de vía ancha estará electrificada.

El Estado Nacional ha tenido desde el primer momento un interés extraordinario por el problema ferroviario. Los ferrocarriles, que tan espantosos destrozos de material experimentaron en la guerra, han sido cuidadosamente atendidos, como corresponden a esta vital arteria nacional. Previamente se repararon los destrozos y así se ha conseguido superar ampliamente, pese a las dificultades del momento, el tráfico de los años anteriores a la guerra. Se han inaugurado desde la liberación más de seiscientos kilómetros de nuevos ferrocarriles, y se está llevando a la práctica un plan de construcción de otros 3.613 kilómetros de nuevos ferrocariles, de los que ya está tendida la vía en más de 1.200 kilómetros y hechas las explanaciones en otros 2.500.

Un paso más y las electrificaciones de ferrocarriles, que tan buen éxito han tenido en España en los puntos donde se han utilizado, comenzaron a ser incrementadas. A principios de este año, S. E. el Jefe del Estado inauguró la línea electrificada Madrid-Segovia, que con la

so en el año 1945, superaron el transporte de mercancías del año anterior, y se cargaron aproximadamente unos 200.000 vagones más

El Caudillo inauguró recienmente la nueva línea férrea electrificada Madrid-Segovia. Vemos aquí al Generalísimo, acompañado del Ministro de Obras Públicas, Sr. Fernández Ladreda, en el vagón de cabeza, en el que hizo el recorrido de la nueva línea

Madrid-Avila, también recientemente en servicio, supuso 108 kilómetros de nueva electrificación, con grandes mejoras en el servicio y un ahorro superior a las 80.000 toneladas de carbón.

Por último, en 31 de enero se hizo público un Decreto de Obras Públicas, sobre el plan general de electrificación de los ferrocarriles, que se cumplirá en dos etapas, la primera de las cuales, es a la que hemos hecho mención en las primeras líneas de esta información, y a la que se ha referido el ministro de Obras Públicas en su reciente discurso de clausura en el Centro de Estudios Universitarios, que versó sobre los transportes al decir: «Vamos resueltamente a gastar 5.000 millones de pesetas en diez años; la mitad de lo que necesita nuestro ferrocarril para colocarse a la altura de los mejores de Europa».

La medida de electrificación va a tener importantes repercusiones industriales, pues será necesario que nuestra industria eléctrica haga un gran esfuerzo y se desarrolle considerablemente para atender a las demandas de material. Basta saber que, para llevar a efecto el Plan, habrá de construir 113 subestaciones y otros edificios que supondrán unas necesidades de socavar y hormigonar cerca de medio millón de metros cúbicos. Unase a esto 575 locomotoras y automotores y 229 grupos para las subestaciones, más de 70.000 toneladas de postes y soportes metálicos.

Las ventajas de todo este ingente trabajo no se harán esperar. En primer término, la capacidad de transporte será notablemente mejorada. El ahorro de carbón, que tan necesario es a nuestras industrias metalúrgicas, puede cifrarse en más de un millón cien mil toneladas. Por otra parte, 1.200 locomotoras de vapor que ahora prestan servicio en las líneas que se van a electrificar, quedarán libres y podrán incrementar notablemente el tráfico en otros puntos. Aparte de todo lo dicho, se producirá un ahorro anual que se estima en unos 200 millones de pesetas.

El Gobierno ha aprobado ya el Plan de comunicaciones telefónicas y telegráficas ferroviarias, que también va a ser notablemente mejorado, y sobre señales y aparatos de seguridad se establece un sistema uniforme que afectará de momento a unos 12.000 kilómetros en los que hay instaladas unas 7.000 señales.

Además de otros medios, el Estado ha prestado su apoyo a esta magna obra del Régimen, mediante los privilegios de exención del Impuesto de Derechos Reales del Timbre y del de Emisión y Negociación, del de Aduanas y del de Usos y Consumos y otros varios.

En otro sentido de mejorar de material — 1.000 locomotoras y 20.000 vagones quedaron destrozados en la guerra—la labor ha sido tan considerable que los ferrocarriles españoles, aún en las pésimas condiciones que la sequía les impu-

En abril de este año se han entregado a la RENFE nueve magníficas locomotoras, que son la avanzada de un gran pedido de 208, que ya se están construyendo y que superarán los 100 millones de pesetas de coste. Se trata de máquinas muy modernas, a la altura de bastantes tipos extranjeros.

Para mejorar el transporte en todos los aspectos, se han refundido diversos organismos en el Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por carretera, que va a unir la carretera, el ferrocarril y el barco armónicamente.

Más de 20.000 préstamos por unos 700 millones de pesetas ha efectuado el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional

758 edificios públicos y más de 6.000 viviendas ha reconstruído Regiones Devastadas

Los edificios reconstruídos suman con mucho en belleza, higiene y alegría a los destruídos

Acabada la guerra de Liberación, fué preocupación fundamental del Caudillo, reparar los inevitables destrozos que la guerra había producido en pueblos y ciudades. Ahora, a los diez años de la iniciación de la guerra, puede ya apreciarse la colosal labor reconstructora que se ha realizado y de la que han sido principales beneficiarias las clases humildes.

Todavía en lucha, el 19 de marzo de 1939, se creó el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, en el que se podían solicitar créditos con un plazo de pago muy largo (30 años) y un bajo interés (del 1 al 3%) para reparar los destrozos urbanos, agrícolas o industriales que los interesados hubieran sufrido en sus propiedades. Una de las últimas estadísticas, fija en 20.000 los préstamos concedidos por esta entidad por un valor de más de 700 millones de pesetas.

Con vistas a la labor técnica reconstructora, fué creada la Dirección General de Regiones Devastadas, que dependiente del Ministerio de la Gobernación, ha realizado una colosal labor reconstructora. Más aún, ya que la destrucción se produjo, se ha aprovechado esta circunstancia para procurar que las nuevas casas construidas sean higiénicas, alegres y bellas, dentro de un marco de conservación de la típica arquitectura del lugar de que se trate.

Sólo en jornales para pagar el trabajo de los obreros empleados en la reconstrucción, se han gastado en estos años más de 350 millones de pesetas. El «Noticiero Español» publicaba recientemente unas cifras que son tal vez el mejor objetivo para la labor realizada por la Dirección General de Regiones Devastadas. Se han elevado o habilitado más de 6.000 viviendas afectadas por la guerra y han sido reconstruídos 15 Ayuntamientos, 81 iglesias, 76 centros de enseñanza, cerca de 100 edificios del Estado y de la Beneficencia y 263 destinados a otros varios usos. Total, 758 edificios.

A esto hay que añadir 776 en construcción en estos momentos y muchos de los cuales serán inaugurados en breve.

Estas obras han exigido el uso de un volumen de material verdaderamente ingente y en un período de tiempo en que, como es sabido, su escasez era notoria. Nada menos que ciento cincuenta millones de ladrillos y 19 millones de tejas han sido precisos para las construcciones y reparaciones realizadas. El cemento y el yeso utilizados han pasado de las 145.000 toneladas y la cal y la grava de las 200.000. La piedra y la arena gastadas han excedido del medio millón de metros cúbicos y la madera de los 15.000 metros cúbicos.

Al lado de este colosal trabajo material, Regiones Devastadas ha realizado una gran labor de justicia social, al dotar a los trabajadores españoles de viviendas cómodas y alegres. En muchos pueblos destruídos por la guerra y cuyas viviendas eran sucias y desagradables, los técnicos de Regiones Devastadas han elevado hogares cómodos, higiénicos y acogedores.

Pero como todo lo hecho a base de créditos y apoyo de todas clases no fuera suficiente en algunos casos en que la magnitud de las destrucciones era tal que los habitantes del pueblo y aún las mismas autoridades locales eran impotentes para reaccionar, el Jefe del Estado promulgó el 23 de septiembre de 1939 la Ley de Adopción, por la cual la nación entera acude en auxilio de aquellas agrupaciones urbanas en las que a lo menos el sesenta por ciento de sus edificios hubieran quedado destruídos. Regiones Devastadas se encarga en estos casos de la construcción de todos los edificios públicos o de servicio público y de los templos. Al amparo de esta Ley, han sido reconstruídos total o parcialmente 192 pueblos y ciudades, entre las que figuran, aparte del extrarradio de Madrid, siete capitales de provincia. Recientemente en junio el Consejo de Ministros aprobó proyectos de obras en pueblos adoptados por más de diez millones de pesetas.

El volumen de los servicios encomendados a esta Dirección General, ha exigido un trabajo verdaderamente respetable y mes ha habido en que han trabajado más de 20.000 obreros. Otro gran problema ha sido el de los transportes que eran precisos para la reconstrucción, que en algunas ocasiones se han encontrado no sólo lejanas, sino apartadas de las vías férreas. Hubo que organizar almacenes comarcales y en ciertos casos no sólo comprar materiales, sino fabricarlos. En cuanto a vehículos, hoy dispone el Servicio de 250 camiones y unos 50 coches.

En el 10 aniversario del Alzamiento el Instituto Nacional de Previsión reparte por Seguros Sociales cuatro millones de pesetas diarios

En 1.938, en plena guerra, se creó el Subsidio Familiar que hoy es el más elevado del mundo

El Seguro de Enfermedad ha pagado sólo en enero de este año 13 millones de pesetas por atenciones médico-farmacéuticas

No pasa un sólo año sin que se registren nuevos e importantes avances sociales

Hoy hace 10 años que comenzó el Glorioso Alzamiento. Desde los primeros tiempos se caracterizó por un afán social poco menos que desconocido en España, y así hoy el Instituto Nacional de Previsión reparte cada día entre sus beneficiarios cuatro millones de pesetas por seguros sociales. En 1935 esta suma era solo de siete mil pesetas.

Apenas pasados los dos primeros años de lucha y en cuanto la victoria nacional comenzó a apuntar en 1938, empieza el Caudillo a llevar a cabo su política social mediante la reorganización del Instituto Nacional de Previsión, órgano técnico de la acción social del Estado. En el mismo año se creó el Subsidio Familiar que en estos momentos paga a sus beneficiarios las más altas cuotas que se conocen en el mundo, al entregar por 5 hijos 120 pesetas al mes.

Al año siguiente se crean los Subsidios de Viudedad y Orfandad y se implanta el Subsidio Familiar en el campo. Al mismo tiempo, las prestaciones del Subsidio de Vejez sufren un aumento de un trescientos por ciento.

En 1940 se crea la Obra Maternal e Infantil y se reglamentan las cuestiones relativas a la seguridad e higiene del trabajo y la inspección de los Seguros sociales.

Un año más y nuevas Instituciones enriquecen los cuadros de la previsión española. En 1941, la familia española recibe un nuevo apoyo con la aparición de los premios a la natalidad y a las familias numerosas y los Préstamos a la Nupcialidad. Los Subsidios Familiares se duplican. Se crea por otra parte el Seguro de Silicosis y la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo asume también el riesgo de incapacidad temporal.

1942. Sigue la labor: se amplía el Seguro de Maternidad a las mujeres trabajadoras, y se crea el Seguro de Enfermedad, que es ya hoy el más importante de todos los seguros sociales españoles.

Otro año y otro avance. En 1943 se registra un nuevo aumento del Seguro del Subsidio Familiar, que se eleva en un promedio de un cincuenta por ciento. Se espera un régimen especial de seguros sociales en la Agricultura. Se aumentan las prestaciones en el Seguro de Accidentes. Se regula el Seguro social para pescadores y se reglamenta el Seguro de Enfermedad.

En 1944 se extiende el Seguro de Silicosis a los mineros de carbón y el Subsidio de Vejez a los trabajadores no acogidos al Retiro Obrero. Aumenta el Subsidio Familiar a los beneficiarios de familia numerosa. Entra en vigor el Seguro de Enfermedad y se incorpora al servicio doméstico a los seguros sociales.

1945. Se estudia el Seguro total, para el que es un gran paso el Seguro de Enfermedad; empiezan a participar los obreros en los beneficios de las empresas.

Este es hoy el amplísimo cuadro —a la altura de los mejores del mundo— que presenta hoy la previsión española.

Aparte de la participación obrera en los beneficios, todavía no muy extendida y coronada por el éxito en las empresas donde funciona, una de las obras más interesantes y fecundas es la realizada por la Caja Nacional del Seguro de Enfermedad, que en 1945 indemnizó más de 3 millones de días, y sólo en los tres primeros meses del año en curso pasa ya de los 2 millones de días. En cuanto a las prestaciones médico-sanitarias son ya tan importantes las que presta el Seguro de Enfermedad, que sólo en enero de 1946 su valor excedió de los 13 millones de pesetas.

Dos norteamericanos prisioneros de los rusos

Berlín, 17. — Dos norteamericanos, probablemente el capitán y el teniente que desaparecieron de Berlín el día 4 de julio, se encuentran detenidos como prisioneros en el cuartel general ruso de Potsdam, según informa un alto funcionario norteamericano.—Efe.

MONTGOMERY, A CANADA Y ESTADOS UNIDOS

Londres, 17. — El mariscal Montgomery visitará Canadá y los Estados Unidos durante los próximos meses de agosto y septiembre, según se ha anunciado en los círculos militares de esta capital. Durante su visita a los Estados Unidos —su primera visita a este país— celebrará una entrevista con el general Eisenhower e inspeccionará las instalaciones militares del Ejército de los Estados Unidos.—Efe.

TELEGRAMAS DE FELICITACION ENTRE STALIN Y BIDAULT

París, 17. — Entre Stalin y Bidault, se han cruzado telegramas de mutua felicitación, con motivo del aniversario de la toma de La Bastilla.—Efe.

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ

Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex Profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid

CIRUGIA DE LA MUJER, PARTOS, ELECTROTERAPIA

CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º-Telf., 533.-De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria

OPERACIONES y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

El Colegio de Huérfanos de Ferroviarios

Va siendo ya una realidad esperanzadora la construcción del Colegio de Huérfanos de Ferroviarios de Palencia.

El genio constructor del arquitecto de esta clase de Internados don Francisco Alonso Martos lleva a la práctica con evidente acierto la creación de estos magníficos edificios en las capitales de España, como la nuestra, que tuvieron la fortuna de verse agraciadas por tan magnas concesiones.

El Colegio de Huérfanos de Ferroviarios palentino, va alzándose a toda prisa, dando vida a los distintos elementos constructivos, que se unen y plasman en medio de un orden y concierto de líneas y bloques previamente establecido que permite adivinar la singular grandeza y variedad ricamente armoniosa que ya los planes, fiel expresión de la idea del artista, nos adelantaron.

—Ayudan hasta ahora—nos dicen en nuestra visita a las obras—al perfecto estado de las mismas, la feliz conjunción de diferentes factores, verdadero sistema de fuerzas que se suman y aunan su esfuerzo para producir como resultante, el rápido proceso en la construcción que no ha sufrido rectificaciones por imperfección en su desarrollo.

Inquirimos acerca de los trabajos realizados hasta ahora, y el encargado nos manifiesta:

—Cierto es que la vista actual de las obras no puede ser aún impresionante puesto que acaban de pasar de su vaciado y cimentación; pero buena prueba de los trabajos realizados y de su importancia la ofrece el cuadro en que queda detallado el importe de las dos certificaciones de las obras hasta la fecha pagadas para los Colegios en construcción, de Avila, León, Villagarcía, Alicante, Dos Hermanas y Palencia. Para éste, se han abonado, en la primera certificación, 366.928,06 pesetas; en la segunda, 335.797,67; en total, pesetas 702.725,73.

En Palencia pueden verse, como nosotros hemos admirado ya, las construcciones y departamentos del edificio principal del Colegio, a gran altura y la Enfermería, próxima a ser terminada.

Como dice el dignísimo señor presidente del Colegio de Huérfanos de Ferroviarios de Madrid, don José González Sanz, el desembolso que la Institución y el Estado realizan, es verdaderamente interesante, tanto más si se tiene en cuenta que a estos cuantiosos gastos, han de sumarse los que suponen el sostenimiento de los dos actuales Colegios de Madrid y Torremolinos y el de los huérfanos aún no internados.

M.C.D.2022

«Boletín del Estado»

Mil millones de ptas. para préstamos a agricultores

Se suprime el recargo sobre consumo de energía eléctrica

Madrid, 18.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy entre otras las siguientes disposiciones:

—Ley por la que se facilitan mil millones de pesetas al Servicio Nacional de Crédito Agrícola para la concesión de préstamos a los agricultores. Otra por la que se autoriza al Gobierno para ceder las acciones de la Compañía Telefónica Nacional propiedad del Estado.

—Otra por la que se autoriza a la Junta de Obras y Servicios del puerto de Gijón. Musel para emitir obligaciones en la cantidad de doscientos millones de pesetas.

—Otra por la que se conceden cuatro suplementos de crédito importando 55.000.000 pesetas en total al Ministerio de Educación Nacional para continuación de obras e iniciación de otras afectas a la Ciudad Universitaria y plan nacional de cultura.

—Decreto Ley por el que se concede exención de derechos arancelarios a las importaciones de hilo para gavillar, fabricado con papel que realice el Sindicato Nacional Textil con destino exclusivo a la recolección de a actual cosecha de cereales.

Aire.—Decreto por el que se promueve al empleo de consejero togado del Aire al general auditor don Felipe Acedo Colunga.

Justicia.—Decretos por los que se concede la Cruz Meritísima de San Raimundo de Peñafort al muy reverendo señor don Carmelo Ballester Nieto, Obispo de Vitoria; a don Pablo de Churruca Dotes Brunet y Zinza, Marqués de Aycinema, y a don Rafael Rubio y Freire Duarte presidente de la sala primera del Tribunal Supremo.

Hacienda.—Decreto por el que se suprime el recargo transitorio sobre el consumo de energía eléctrica establecido por decreto ley de tres de agosto de 1945.

Industria y Comercio. — Decreto por el que se nombra director general de Comercio y Política Arancelaria a don Mariano de Yturralde y Orbegoso.

Asuntos Exteriores. — Convenio entre la Santa Sede y el Gobierno español para la provisión de beneficios no consistoriales.

Trabajo. — Orden por la que se aprueban normas especiales de trabajo para la industria textil algodonera dedicada al aprovechamiento de desperdicios y Orden por la que se aprueba la Reglamentación Nacional del Trabajo en las industrias derivadas del cemento.—Cifra.

REPRESENTACIÓN
CAMARAS FRIGORIFICAS — MOSTRADORES — INSTALACIONES COMPLETAS DE BARES — CONSERVADORAS — ARMARIOS FRIGORIFICOS — MEDIDORES DE ACEITE
PRIMERAS MARCAS. MAXIMAS GARANTIAS
VENTAS A PLAZOS Y CONTADO
Jesús Alario. — General Franco, 9-11 — Palencia

Ley de la Jefatura del Estado

MODIFICACION DE LOS ARTICULOS 126, 127 y 128 DEL CODIGO PENAL

Madrid, 17.—La Ley de la Jefatura del Estado modificando los artículos 126, 127 y 128 del Código Penal, dice así:

«La redacción del artículo 126 del vigente Código Penal, reproducción literal del 144 del de 1870, inspirado en características y principios totalmente diferentes de los actuales, pugna con los sentimientos católicos del pueblo y del Estado español, que aconsejan suprimir en dicho artículo toda referencia que pueda herir aquellos sentimientos, pues que, además, la ineficacia de la norma punitiva se ha revelado en el largo periodo de tiempo que estuvo vigente. Para conseguir esta finalidad sin alterar la numeración respectiva de los restantes artículos del Código Penal, parece oportuno dividir en dos el texto del artículo 128, pasando el artículo 127 a ocupar el lugar del artículo 126, que se suprime.

En su virtud y de conformidad con la propuesta elaborada por las Cortes Españolas. Dispongo: Artículo único.—Los artículos 126, 127 y 128 del vigente Código Penal, quedarán redactados en la siguiente forma: «Artículo 126. El que introdujera, publicare o ejecutare en la nación cualquier orden, disposición o documento de un Gobierno extranjero que ofenda a la independencia o seguridad del Estado, se oponga a la observancia de sus leyes o provoque su incumplimiento, será castigado con la pena de prisión menor a no ser que de este delito se sigan directamente otros más graves, en cuyo caso será penado como autor de ellos.

Artículo 127.—El que con actos ilegales o que no estén competentemente autorizados, provocara o diere motivo a una declaración de guerra contra España por parte de otra potencia o expusiere a los españoles a experimentar vejaciones o represalias en sus personas o en sus bienes, será castigado con la pena de reclusión menor si fuere funcionario público y no siéndolo con la de prisión mayor. Si la guerra no llegare a declararse ni a tener efecto las vejaciones o represalias, se impondrá, respectivamente, la pena inmediata inferior.

Artículo 128.—Con las mismas penas señaladas en el artículo anterior será castigado en sus respectivos casos el que durante una guerra en que no intervenga España ejecutare cualquier otro que comprometa la neutralidad del Estado o infrinja las disposiciones publicadas por el Gobierno para mantenerla». Dado en El Pardo a 17 de julio de 1946.—Francisco Franco».—Cifra.

A. GIL CONTRERAS
Especialista en
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Todos los SABADOS de 11 a 1 en OSORNO. Fonda Las Herreras

El primer cargamento de yute que llega a España de la India

Bilbao, 17.—El 4 de agosto llegará el buque inglés «Mahout», primer buque procedente de la India inglesa, que llega a España con cargamento de yute después de terminada la guerra. Desplaza 11.000 toneladas. 3.200 de ellas las descargará en Bilbao y el resto en Barcelona y Valencia, desde donde irá a Liverpool en lastre.

Con carga general ha entrado el buque inglés «Empire Taff» que descargará maquinaria y automóviles. De Bilbao irá a Lisboa y Barcelona.

También ha entrado con cargamento de combustible el tanque «Campechano» después de hacer escala en Vigo.

Para fines de mes se espera con carga general y pasaje al «Marqués de Comillas», procedente de Norteamérica.—Cifra.

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

Anuncios económicos

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

REPUESTOS de calidad insuperable, para todas las marcas de segadoras. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

SE VENDE paja de cebada, de trilladora, mediante guía. Era de Cándido Martín. Grijota.

SE VENDEN dos ejemplares, borro y sobreborro. Felisa González. Villovieco.

ATENCION: Verduleros, vendo 5.000 kilos cebollas, de verano. Acisclo Santos. Villamoronta.

SE VENDEN 100 pollos tomateros y 60 gallinas. Dehesa de Tablares.

SE NECESITAN carpinteros-ebanistas. Pablo Diez. Buenavista.

VENDO dos ruedas con eje y torno y el hierro de un carro par. Para tratar, Antonio de Bustos. Torquemada.

ARRIEROS: Necesito, para hacer empleo de piedra, con caballerías de carga. Santiago, 11, Palencia. Riesgo.

VENDO huerta, agua pie, con árboles frutales, viña, carretera campos, a 500 metros de Villamuriel. Para tratar, Marcelino Martín. Villamuriel.

VENDO cerdos, buen tamaño, únicos para criar temporada. Avenida Valladolid. «Bar Madrid».

SE VENDE casa planta baja, seminueva, en carretera Santander. Razón, Plaza de Abastos. Pescadería «La Julia».

SE ADMITEN uno o dos amigos, pensión completa, en Capitán Martín Calleja, número 35, segundo.

VENDO silla niquelada, de niño. Paseo Otero, número 50. Anastasio Garrido.

VENDO aventadora y moto. 2 H.P. Tratar, Vda. de Ortega. Villoldo.

VENDESE casa con piso libre, amplio corral; bicicleta caballero; silla niño. Calle Cid, 3.

VENDESE carro varas, dos caballerías, seminuevo; una mula siete dedos y macho un dedo, ambos media edad. Tratar, Eusebio Torrellas. Cervatos de la Cueza.

SE VENDE una máquina beldadora, en buen uso. Para tratar, en Manquillos. Adriano Valtierra.

MOTORES eléctricos, grupos motobombas, correas transmisión, poleas, aceites y grasas, maquinaria en general. Almacenes Pinacho. Palencia.

ATENCION: Panaderos, reservistas, labradores, levadura prensada y granulada, se vende en Palencia. Mayor Pral., 33. (Frutería).

TRILLOS de Astudillo, dispongo de grandes existencias de venta. Almacenes de Cereales y Piensos, de Ildefonso López Escapa. Palencia.

DOS CABALLOS, carro y aperos, se venden. Madrigal. Dr. Cajal, B y C.

SE VENDE bicicleta niña. Doctor Cajal, 2, primero, derecha.

SE VENDEN tres caballos, propios para labrador; dos de ocho años y uno de doce; y una tartana con arreos. Razón, «Bar España», esquina Salón.

CEDO dos gabinetes temporada. Viñas, 4-7. Santander.

PROCEDENTE de Santander, ha llegado un vagón de vacas, primero, segundo parto; se cambian por vacas de desecho y terneras para pasto. Claudio Sañudo. Carretera Autilla.

COCHE «Austin», 7 H.P., 5 ruedas nuevas, 4'50 x 17. Inmejorables condiciones, vendo o cambiaría por coche grande. García Morato, 1.

ALFANJIAS de todas las medidas, para construcción, de venta en Almacenes Aguado. Panaderas, 18.

CLASES de cultura general y cursos de Bachiller, se dan. Profesor. Mayor Pral., 181, primero.

VENDO mula tres años, a prueba. Serapio Martín. Robladillo.

SE VENDEN cierres metálicos, puertas y maderas, por reforma. Comercio de Polo. Mayor, 91.

HERMANDADES: Dispongo de aceite mineral para maquinaria agrícola y también valvolina de cupo oficial; vinos manchegos a precios afinados y garrofa en vaina. En Frechilla. Isaías Muñoz.

VENDO macho a toda prueba, 1'50 metros, once años, por haberse desgraciado el compañero. Dirigirse, Eugenio de la Fuente. Herrera de Pisuerga.

SE VENDE negocio cine, local, máquina y butacas, debidamente instalado y en estado de explotación. Para tratar, en Saldaña, con la Empresa Cine Victoria.

CARRO par, seminuevo, buena construcción, vendo. Abundio Calvo. Astudillo.

Bases de Trabajo para la dependencia mercantil en Palencia

Normas de clasificación y retribución al personal ocupado en el Comercio y Farmacias de la capital y la provincia

MINISTERIO DE TRABAJO
Dirección General de Trabajo

Con carácter puramente temporal y en tanto se dicta el oportuno Reglamento Nacional del Trabajo de la Dependencia Mercantil, se aprueban estas Normas con el fin principal de resolver los problemas de clasificación del personal propios de cada provincia y que son consecuencia de los criterios diversos, y a veces contrarios en que se han inspirado las distintas Bases de Trabajo actualmente vigentes. Se pretende asimismo poner más en armonía con las necesidades de los tiempos las retribuciones mínimas. Pero los demás aspectos, incluso algunos de indudable interés económico, se dejan para el Reglamento Nacional que se desea publicar con la máxima rapidez posible, una vez se hayan aprobado para todas las provincias de España, Normas semejantes a las presentes.

I. — DEL PERSONAL

1.—CLASIFICACIÓN

El personal ocupado en cualquiera de los establecimientos mercantiles afectados por las presentes Normas, se clasificará en los siguientes Grupos:

A) Personal Mercantil o Profesional.
B) Personal Administrativo.
C) Personal Auxiliar.
D) Personal Subalterno.

El grupo A) comprende las categorías que a continuación se expresan:

1.ª Jefe Mercantil.
2.ª Encargado de Establecimiento.
Vendedor.
Comprador.
3.ª Encargado de Almacén.
4.ª Viajante.
5.ª Corredor de plaza.
6.ª Dependiente.
7.ª Dependiente.
8.ª Aprendiz.

El grupo B) comprende las siguientes categorías:

1.ª Cajero.
2.ª Contable.
3.ª Auxiliar de Caja.
4.ª Oficial.
5.ª Auxiliar.
6.ª Aspirante.

Integran el Grupo C) las categorías que a continuación se relacionan:

1.ª Cortador.
2.ª Ayudante de Cortador.
3.ª Profesionales de oficio.
4.ª Capataz.
5.ª Mozo especializado.
6.ª Telefonista.
7.ª Mozo.
8.ª Envasadora o Embaladora.

Comprende el Grupo D) las siguientes categorías:

1.ª Cobrador.
2.ª Vigilante o Sereno.
Ordenanza o Portero.
3.ª Personal de limpieza.

2.—CARACTERÍSTICAS DE LAS EXPRESADAS CATEGORÍAS

Las características de las categorías expresadas en la clasificación que antecede son las que a continuación se expresan.

GRUPO A). — PERSONAL MERCANTIL O PROFESIONAL

Categoría 1.ª: Jefe Mercantil. — Tiene a su cargo la orientación y dirección del negocio y la organización del trabajo y de todo el personal; realiza de modo permanente y en nombre de la Empresa las compras generales de las mercancías, bien en los Centros productores o en otros Establecimientos; o dirige y fiscaliza todas las operaciones de venta, señalando los criterios conforme a los cuales deben efectuarse estas operaciones.

Categoría 2.ª: Encargado de Establecimiento. — Está al frente de un pequeño establecimiento bajo la directa dependencia de la Empresa, teniendo a su cargo verificar las compras, retirar los pedidos, efectuar los ingresos, etc.

Vendedor.—A las órdenes de un mayorista de pescado o fruta, y con conocimientos de las calidades y clases de los artículos lleva a cabo la subasta de éstos.

Comprador.—En nombre de un detallista de pescado o fruta, y con conocimiento suficiente de las calidades y clases de los artículos, realiza las compras a los mayoristas.

Categoría 3.ª: Encargado de Almacén.—Está al frente de un Almacén teniendo a su cargo la reposición, recepción, conservación, revisión y marcas de las mercancías, del registro de su entrada y salida, su distribución a las Secciones, el cumplimiento de los pedidos, la ordenación de los muestrarios, etcétera.

Categoría 4.ª: Viajante. — Empleado varón que, al servicio de una sola Empresa, realiza habitualmente viajes, según ruta previamente señalada, para ofrecer artículos, tomar nota de los pedidos, informar a los clientes, transmitir los encargos recibidos y cuidar de su cumplimiento.

Categoría 5.ª: Corredor de Plaza. — Empleado varón que, también al servicio de una sola Empresa y de modo habitual, realiza las mismas funciones atribuidas al viajante en Establecimientos o en Casas particulares de la misma Plaza en que radica el Establecimiento a cuyo servicio está.

Categoría 6.ª: Dependiente. — Empleado mayor de 22 años, encargado de realizar las ventas, con conocimiento práctico de los artículos cuyo despacho le está confiado, en forma que pueda orientar al público en sus compras (cantidad precisa, según características del uso a que se destinen, novedades, etc.); deberá cuidar del recuento de mercancías para solicitar su reposición en tiempo oportuno y de su exhibición en escaparates y vitrinas, poseyendo, además, los conocimientos elementales de cálculo mercantil que son necesarios para efectuar las ventas.

Se comprenden expresamente en esta categoría:

Auxiliar de Farmacia.—Empleado mayor de 22 años y con un mínimo de seis de práctica en una Farmacia, prepara fórmulas magistrales en sus distintas formas farmacéuticas y conoce las incompatibilidades más frecuentes entre los medicamentos y dosis máximas de los mismos, realizando, además, funciones semejantes a las señaladas para el Dependiente.

Cortador de los Establecimientos de pescado o carne, siempre que tenga asignada exclusivamente la misión de cortar y vender y no desempeñe habitualmente la de realizar compras a los mayoristas.

Ayudante de Vendedor en los Mercados centrales de pescado o fruta, que tiene por misión auxiliar a los vendedores y sustituirles en sus ausencias.

Madurador de plátanos que, con los debidos conocimientos de las calidades y condiciones del fruto y la forma de llevar a cabo su maduración, la realizan y dirigen, sirviendo, además, los pedidos que hacen los detallistas.

Categoría 7.ª: Ayudante. — Empleado de 18 o más años que auxilia a los Dependientes en todas sus funciones, facilitándoles la labor y pudiendo realizar operaciones de venta.

Categoría 8.ª: Aprendiz. — Empleado mayor de 14 años, que se inicia en la práctica de las operaciones mercantiles, pudiendo tener asignadas también las funciones de reparto, limpieza, recados, servicio de muestras u otros semejantes en forma que no le impida adquirir los conocimientos precisos para alcanzar la categoría de Dependiente.

GRUPO B). — PERSONAL ADMINISTRATIVO

Categoría 1.ª: Cajero. — Efectúa, bajo su responsabilidad, los pagos y cobros generales de la Empresa.

Categoría 2.ª: Contable. — Poseyendo los conocimientos de la técnica contable lleva la contabilidad de la Empresa, aunque precise la colaboración de algún auxiliar.

Categoría 3.ª: Auxiliar de Caja.—Tiene atribuidas de modo habitual las siguientes funciones: Cobros, por medio de una Caja registradora o por otro procedimiento elemental, de las ventas al contado; revisión de talones de Caja y confección de facturas y recibos, con los trabajos complementarios de los que quedan señalados.

Categoría 4.ª: Oficial.—Poseyendo los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para la vida mercantil realiza trabajos que requieren propia iniciativa, tales como redacción de correspondencia y de contratos mercantiles corrientes, elaboración de estadísticas con capacidad analítica, gestión de informes, etc.

Se considerarán incluidos en esta categoría los Taquígrafos que tomen al dictado un mínimo de 120 palabras por minuto y las traduzcan directa y correctamente a máquina en seis minutos.

Categoría 5.ª: Auxiliar. — Tiene conocimientos generales de índole administrativa y auxilia a los Oficiales y Jefes en la ejecución de los trabajos que les encomienden. Por vía de enumeración se señalan como propias de esta categoría las siguientes funciones: redacción de correspondencia de trámite; teneduría de libros con funciones meramente mecánicas; confección de facturas y estados para liquidación de intereses e impuestos; mecanografía, etcétera. Los Taquígrafos que, sin llegar a la velocidad exigida para los Oficiales, alcancen un mínimo de 80 palabras por minuto traducidas en seis, se considerarán Auxiliares.

En determinados gremios puede realizar el Auxiliar, además, otras funciones no estrictamente burocráticas, tales como las de pesar, anotar los pesos, etcétera.

Categoría 6.ª: Aspirante. — Empleado de oficina mayor de 16 años y menor de 18 durante el primer año de su ingreso al servicio de una Casa comercial.

GRUPO C). — PERSONAL AUXILIAR

Categoría 1.ª: Cortador.—Está encargado del corte de prendas, a medida o en serie, bien sean de caballero, señora o niño, pudiendo intervenir en las ventas.

Categoría 2.ª: Profesionales de Oficio. —Empleado mayor de 18 años, actúa bajo la dirección del Cortador efectuando el corte de prendas en serie y conforme a patrones proporcionados por el mismo Cortador.

Categoría 3.ª: Profesionales de Oficio. —Ejecuta los trabajos propios de un oficio en cualquiera de sus categorías de Oficial de 1.ª, de Oficial de 2.ª o Ayudante, conforme a las características que para cada una de ellas señalan las correspondientes Reglamentaciones de Trabajo. Se comprenden los chóferes, ebanistas, carpinteros, barnizadores, electricistas, etc.

Categoría 4.ª: Capataz. — Al frente de Mozo y Mozos Especializados, si los hubiere, cuida de su vigilancia y disciplina así como de la debida ejecución de los trabajos que se les asignen.

Categoría 5.ª: Mozo Especializado. — Se dedica a trabajos concretos y determinados que, sin constituir propiamente un oficio, exigen, sin embargo, cierta práctica en la ejecución de aquéllos. Entre dichos trabajos pueden comprenderse el de enfardar o embalar con las operaciones preparatorias de disponer los embalajes y elementos precisos y con las complementarias de reparto y facturación; pasar las mercancías o frutas en básculas, romanas, etc., y cualesquiera otros semejantes.

Categoría 6.ª: Telefonista. — Mujer que atiende a una centralilla telefónica estableciendo las comunicaciones con el interior y con el exterior y anotando y transmitiendo los avisos que reciba.

Categoría 7.ª: Mozo. — Efectúa el transporte de las mercancías dentro o fuera del Establecimiento, hace los paquetes corrientes que no precisan enfardado o embalado y los reparte, o realiza cualesquiera otros trabajos que exijan predominantemente esfuerzo muscular; pueden encomendársele también trabajos de limpieza del Establecimiento.

Categoría 8.ª: Envasadora o Embaladora. — Mujer dedicada a envasar o embalar los productos elaborados.

GRUPO D). — PERSONAL SUBALTERNO

Categoría 1.ª: Cobrador. — Empleado mayor de 23 años que tiene como ocupación habitual realizar, por cuenta de una sola Empresa, cobros y pagos fuera del Establecimiento.

Categoría 2.ª: Vigilante o Sereno. — Tiene a su cargo el servicio de vigilancia diurna o nocturna dentro o fuera de las dependencias del Establecimiento o Casa comercial.

Ordenanza. — Empleado mayor de 20 años con la misión de hacer recados, recoger y entregar la correspondencia, atender a los ascensores y otros trabajos de índole análoga, pudiendo también tener a su cargo el teléfono y realizar trabajos rudimentarios de oficina, tales como franqueo y cierre de la correspondencia, copia de cartas por procedimientos mecánicos, comprobación de copias, ayudar a puntear partidas, etc.

Portero. — Tiene como misión esencial vigilar las puertas y accesos a los locales.

Categoría 3.ª: Personal de Limpieza. —Se ocupa del aseo y limpieza de los locales.

3.—NORMAS GENERALES SOBRE CLASIFICACIÓN

Siempre que un mismo empleado realice habitualmente funciones que estén atribuidas a distintas categorías profesionales será clasificado en la categoría superior.

Tan solo los empleados varones podrán ejercer, por regla general, cualquiera de las categorías que supongan Jefatura; pero podrán encomendarse estos cargos a personal femenino siempre que pertenezcan a este sexo todos los empleados a sus órdenes.

4.—NORMAS TRANSITORIAS PARA EL ACOPLAMIENTO DEL PERSONAL QUE TRABAJA EN LA ACTUALIDAD

En general, el personal se acoplará a las categorías que se establecen en las presentes Normas, según la función que tenga encomendada, con las excepciones siguientes:

a) *Personal Mercantil.* — Se clasificarán en las nuevas categorías de Dependiente, Ayudante y Aprendiz, previstas en las presentes Normas, los que, con arreglo a las Bases vigentes de 26 de Octubre de 1934 y a la Resolución de la Delegación Regional de Trabajo de Valladolid, fecha 24 de Junio de 1940, estén considerados como Dependientes, en cualquiera de sus tres clases, Ayudantes o Medio Dependientes y Aprendices, sean o no éstos adelantados.

En lo sucesivo, los aprendices del Comercio de la Alimentación permanecerán en esta categoría 4 años, transcurridos los cuales pasarán a la de Ayudantes; y tanto éstos como los del Comercio en general, deben permanecer en la categoría de Ayudantes 4 años más, o al menos 3, en el caso de que tengan 22 o más años, salvo lo que se dispone en relación con las plantillas.

En cuanto al personal de Farmacias, se consideran Auxiliares, no sólo a quienes tengan reconocida actualmente esta categoría, o la de Dependiente, sino a todos los que vengan realizando las funciones que al Auxiliar le atribuye la correspondiente definición consignada en estas Normas.

b) *Personal Administrativo.* — Los que, conforme a las Instrucciones dictadas por la Delegación Regional de Valladolid en 6 de marzo de 1941, sean Oficiales de primera o de segunda, se considerarán comprendidos en la nueva categoría de Oficial, a menos que realicen funciones atribuidas por las presentes Normas a categoría superior. Los clasificados actualmente como Oficiales de tercera integrarán una categoría de Oficial de segunda a extinguir.

Los actuales Auxiliares integrarán la nueva categoría de Auxiliar.

Los Meritorios menores de 16 años, o con menos de un año de servicios, se clasificarán como Aspirantes; y como Auxiliares los que excedan de aquella edad o tengan más de un año en la Casa.

El acoplamiento de todo el personal deberá quedar terminado en el plazo de quince días siguientes a la publicación de las presentes Normas.

Hecha por la Empresa la clasificación del personal se comunicará a éste el cual podrá exponer ante aquélla, en el plazo de cinco días, las observaciones que crea pertinentes. La resolución que la Empresa adopte será notificada a los interesados, los cuales podrán recurrir contra aquélla en el plazo de ocho días ante la Delegación Provincial de Trabajo de Palencia, cuyos acuerdos serán recurribles ante la Dirección General de Trabajo en término de cinco días.

II.—RETRIBUCION

1.—CLASIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS

A efectos de la retribución del personal, los Establecimientos mercantiles afectados por las presentes Normas se clasificarán en tres clases.

Quedan incluídos en la primera clase los siguientes establecimientos:

Automóviles, Farmacias, Instrumentos musicales y pianos, Joyerías, Loza y cristal de lujo, Maquinaria eléctrica, Maquinaria industrial y agrícola, Optica, Orfebrería y Platería.

Se comprende en la segunda los siguientes:

Almacenes de coloniales, Almacenes de curtidos, Almacenes de drogas, productos químicos y especialidades farmacéuticas, Almacenes de mercería, Almacenes de papelería, Almacenes de perfumería, Almacenes de pieles, Armerías, Artículos de deporte, Automóviles (accesorios y recambios), Bazares, Bisuterías, Calefacción, Casas de compra y venta, Confiterías, Ferreterías, artículos de metal y de hierro, Fiambres y mantequerías, Flores naturales o artificiales, Géneros de punto y niño, Librerías de nuevo y viejo, Guanterías, Máquinas de escribir o de coser, Material fotográfico, Material de laboratorio y ortopédico, Motocicletas, Papelerías, Prendas confeccionadas, Relojes, Sastrería corriente, Papelerías, Sombreros, Tejidos en general (mayor y detall), Zapaterías de lujo.

Integran la tercera los establecimientos que a continuación se expresan.

Abacerías, Almacenes de plátanos, Artículos de uso doméstico, Asentadores de frutas y verduras, Carbones (mayoristas y minoristas), Comestibles y ultramarinos, Cocinas de gas y eléctricas, Despachos de café y helados, Despachos de carne, Despachos de vino y licores, Droguerías al detall, Estufas, Expendedurías de tabacos, Fruterías, Herbolarios, Material de construcción, Material eléctrico, Mercería y perfumería corriente, Muebles de madera de pino, Simientes y granos, Pescados (mayoristas, minoristas y exportadores), Triciclos y bicicletas, Zapaterías de calzado ordinario.

Si un establecimiento mercantil se dedicase a actividades comprendidas en distintas clases, será catalogado en la superior.

2.—SALARIOS Y CUATRIENIOS

Para el personal afectado por las presentes Normas se establecen los siguientes salarios y aumentos por tiempo.

GRUPO A

Categoría primera: Jefe Mercantil

Establecimientos de primera clase, personal masculino, 1.000 pesetas. Idem de segunda, masculino, 850. Cuatrienios, 4 de 125.

Categoría segunda: Encargado de establecimiento

Encargado de establecimiento. Establecimientos de tercera clase, personal masculino, 550 pesetas; ídem femenino, 550. Cuatrienios, 5 de 60.

Vendedor. Establecimientos de tercera clase, personal masculino, 550 pesetas; ídem femenino, 550. Cuatrienios, 5 de 60.

Comprador. Establecimientos de tercera clase, personal masculino, 550; ídem femenino, 550. Cuatrienios, 5 de 60.

Categoría tercera: Encargado de Almacén

Establecimientos de primera clase (masculino), 550 pesetas. Idem de segunda clase (masculino), 500. Idem de tercera clase (masculino), 475. Cuatrienios, 5 de 40.

Categoría cuarta: Viajantes

Establecimientos de primera clase (personal masculino), 625 pesetas. Idem de segunda clase (masculino), 600. Idem de tercera clase (masculino), 500. Cuatrienios, 5 de 50.

Categoría quinta: Corredor de Plaza

Establecimientos de primera clase (personal masculino), 575 pesetas. Idem de segunda clase (masculino), 550. Idem de tercera clase (masculino), 500. Cuatrienios, 5 de 40.

Categoría sexta: Dependientes

Dependiente de 22 años. Establecimientos de primera clase, personal masculino, 475 pesetas; ídem femenino, 400. Establecimientos de segunda clase, personal masculino, 450; ídem femenino, 360. Establecimientos de tercera clase, personal masculino, 400; ídem femenino, 325.

Dependiente de 25 años. Establecimientos de primera clase, personal masculino, 550 pesetas; ídem femenino, 475. Establecimientos de segunda clase, personal masculino, 525; ídem femenino, 430. Establecimientos de tercera clase, personal masculino, 475; ídem femenino, 400. Cuatrienios, 5 de 40.

Categoría séptima: Ayudantes

Ayudante de 18 años. Establecimientos de primera clase, personal masculino, 275; ídem femenino, 250. Establecimientos de segunda clase, personal masculino, 250; ídem femenino, 225. Establecimientos de tercera clase, personal masculino, 225; ídem femenino, 200.

Ayudantes de 20 años. Establecimientos de primera clase, personal masculino, 350; ídem femenino, 280. Establecimientos de segunda clase, personal masculino, 325; ídem femenino, 275. Establecimientos de tercera clase, personal masculino, 300; ídem femenino, 250.

Categoría octava: Aprendiz

Aprendiz de 14 años. Establecimientos de primera clase, personal masculino 105; ídem femenino, 105. Establecimientos de segunda clase, personal masculino, 90; ídem femenino, 90. Establecimientos de tercera clase, personal masculino, 75; ídem femenino, 75.

Aprendiz de 16 años. Establecimientos de primera clase, personal masculino, 175; ídem femenino, 175. Establecimientos de segunda clase, personal masculino, 150; ídem femenino, 150. Establecimientos de tercera clase, personal masculino, 125; ídem femenino, 125.

El Dependiente que, aparte su función peculiar, esté expresamente encargado por sus especiales aptitudes de la ornamentación de escaparates y vitrinas a fin de exponer al público los artículos en venta, tendrá una gratificación de 50 pesetas mensuales en los establecimientos de 1.ª clase y de 25 pesetas en los de 2.ª y 3.ª.

El personal no profesional que ingrese en alguna de las categorías 6.ª, 7.ª y 8.ª después de los 16 años, percibirá durante el primer año el sueldo inmediatamente inferior al que le corresponderá por su edad.

(Continuará)

La Vida en la Provincia

Las fiestas de Ntra. Sra. del Castillo en Cervera de Pisuerga

Enorme animación en Alar

CERVERA DE PISUERGA

LAS FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA DEL CASTILLO. — Poderosos Estados guardan celosamente sus secretos, sobre ciertos asuntos y materias, siendo el de más palpitante actualidad, el de la bomba atómica.

El que esto lea se preguntará: ¿Qué tiene que ver la bomba atómica con el título que encabeza? ¿Habrán allí descubierto el secreto? Tratarán, acaso, de hacer alguna prueba subacuática, en alguno de los inmediatos pantanos de Cervera como número de festejo? Nada de eso. La única analogía que encontramos es, entre la impenetrable reserva sobre la fabricación del mortífero artefacto; y la que el Ayuntamiento de la villa y la Comisión de Festejos guardan sobre el programa de fiestas para las próximas de Nuestra Señora.

Las gafas de Juanito y la agilidad de la Mostolilla del Tranco, son las únicas responsables de esta información.

Aclaremos: Juanito es el alguacil de la ilustrísima villa de Cervera de Río Pisuerga, y padece miopía bastante acentuada, y a buena hora de la noche, se hallaba limpiando sus gafas en una dependencia contigua, a la que se celebraba una reunión para tratar de la organización de los festejos; por acudir diligente a una llamada, dejó sobre la mesa sus gafas a medio limpiar, momento que aprovechó la Mostolilla, para al abrir la puerta introducirse en el salón entre sus piernas sin ser vista.

Debajo de un armario, todo orejas, la Mostolilla escucha:

...Fiesta, cinco días, del 14 al 19 de agosto... Toros, dos corridas: el 15 y el 18; suenan los nombres del rejoneador Pepe Anastasio, Luis Miguel Dominguín, El Andaluz, Julián Marín, El Choni, Parrita... como matadores. Fútbol: Rácing de Santander y Deportivo F. N. Palencia... Tiro al plato, carreras de cintas, carreras ciclistas a discutir el itinerario, concursos folklóricos de la Montaña palentina, concursos de bolos, sesiones de fuegos artificiales, veladas musicales, verbenas, bailes públicos y de sociedad... Bandas de música: Aviación, de León, Ingenieros, de Madrid... Religiosas: Terminación de las novenas a la Excelsa Patrona Nuestra Señora del Castillo y al Glorioso San Roque, misas solemnes, procesiones triunfales, elocuentes oradores sabrados para ensalzar las glorias de nuestros Patronos...

Inauguración de las soberbias obras municipales: Plaza de Abastos, Cuartel de la Guardia civil, Grupos de casas del Instituto Nacional de la Vivienda y de la Obra Sindical del Hogar, traída de aguas, el nuevo edificio de la Central Telefónica, y del Servicio urbano... No necesitó oír más la Mostolilla; aprovecha la neblina que ha formado el humo de los cigarros, y una nueva entrada de Juanito, esta vez con gafas, y a pesar de ellas se nos ocurre nuevamente sin ser vista ni oída, para transcribirlo al papel, y contárselo a los lectores de «EL DIARIO-DIA».

La Mostolilla del Tranco

LAS FIESTAS DEL CARMEN EN ALAR DEL REY

Nuestro corresponsal en la importante e industriosa villa de Alar del Rey, nos comunica, que el día 16 de los corrientes han comenzado con enorme animación y con numeroso público, las fiestas del Carmen, destacando el acto religioso, que resultó solemnísimo. El partido de fútbol, entre el equipo local y el de «Educación y Descanso» de Palencia y el desfile de carrozas, que dió colorido a los festejos como nunca se conoció en dicha localidad. En una crónica especial informaremos a nuestros lectores de las grandes fiestas alarenses en honor de Nuestra Sera del Carmen.

La Industrial Vinícola Cigaleña
Almacén de Vinos. — Casado del Alisal, 26
PALENCIA
Esta casa, ofrece, como siempre, las mejores clases de vinos Manchegos, Aragón y Rioja
Especialidad en claretes de Cigales y blancos de la Nava
Precios especiales para Mayoristas, Cooperativas y Hermandades de Labradores

M.C.D.2022

Nota italiana sobre Trieste

Ha sido enviada a los representantes de las cuatro grandes potencias

Roma, 17.—El Gobierno italiano ha enviado a los representantes de los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias aliadas una nota con las objeciones italianas de principio a la decisión de los ministros relativa a diversas cuestiones italianas.

El jefe de la Delegación italiana en París, doctor Bettiol, expondrá a los auxiliares de los ministros que se reunen esta tarde en París el punto de vista del Gobierno italiano respecto a la internacionalización de Trieste.—Efe.

SIGUEN LOS ATAQUES DE LA PRENSA SOVIETICA

Londres, 17.—La prensa soviética continúa sus ataques contra las potencias occidentales. El órgano del Ejército soviético «Estrella Roja», publica un editorial, según comunica de Moscú la agencia Reuter, en el que ataca duramente a los Estados Unidos por su política en el Japón. Acusa a las autoridades norteamericanas de apoyar a los elementos reaccionarios nipones y perseguir a los demócratas. Afirma que la democratización del Japón será imposible mientras los norteamericanos no cambien de actitud.—Efe.

SE DAN POR DESAPARECIDOS A 26 NORTEAMERICANOS EN SU ZONA

Berlín, 17. — El alto funcionario norteamericano que ha manifestado que dos militares estadounidenses se hallan detenidos en el Cuartel General ruso de Potsdam, añade es muy posible que alguno más esté en poder de los soviets, ya que se da por desaparecidos de la zona norteamericana a un total de 26.

El funcionario agregó que no tiene noticia de que se haya puesto en libertad a los dos oficiales soviéticos detenidos, en unión del conductor de su automóvil, por las autoridades estadounidenses. Dijo también que en lo sucesivo, se detendrá a los agentes extranjeros que vestidos de paisano se entreguen a actividades clandestinas en la zona norteamericana de Berlín, haciéndoseles objeto eventualmente, según las circunstancias que concurran en cada caso, de trato más severo.—Efe.

TRES RUSOS DETENIDOS POR ESPIAS

Francfort del Main, 17.—Funcionarios del Servicio de Información del Ejército norteamericano, manifiestan que los tres rusos detenidos por espías serán entregados al Ejército rojo en Hof, en la zona fronteriza entre rusos y americanos.—Efe.

SOLDADO NORTEAMERICANO MUERTO

Trieste, 17. — Un soldado norteamericano ha resultado muerto y otro gravemente herido, al ser atacados con armas de fuego por unos desconocidos cuando se encontraban en un «jeep». Pertenecen a la 88 división norteamericana.—Efe.

BUSQUEDA DE LOS AGRESORES

Trieste 17.—Ochocientos soldados norteamericanos equipados con fusiles ametralladores han empezado la busca y captura de unos individuos que apostados en la carretera mataron a un soldado norteamericano e hirieron a otros dos. Muchos «jeps», acompañados de tanques ligeros, recorren la zona de la carretera de Trieste a Goritzia, donde ocurrió el hecho.—Efe.

MAS HUELGUISTAS

Trieste, 17.—Más de nueve mil obreros portuarios de Trieste y Monfalcone, se han unido a la huelga declarada por la Unión de Trabajadores Portuarios del Adriático.—Efe.

TSALDARIS REGRESARA HOY A SU PAIS

Londres. 16. — El primer ministro griego, Constantino Tsaldaris debe celebrar hoy su última conversación con Bevin; el miércoles regresará a Atenas, por vía aérea.—Efe.

Regresa a Madrid el Ministro de Marina

Pontevedra, 17.—Esta tarde, en el expreso, emprendió viaje de regreso a Madrid, el ministro de Marina, almirante Regalado. En la estación recibió una cariñosísima despedida por parte de las autoridades y público. Rindió honores una compañía del Regimiento de Infantería con bandera y Banda de Música.—Cifra.

TAMBIEN REGRESA EL MINISTRO DE INDUSTRIA

Madrid, 17.—El ministro de Industria y Comercio ha llegado en las primeras horas de esta tarde, en avión, procedente de Santiago de Compostela.—Cifra.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA RECIBE A UNOS REPRESENTANTES DE LABRADORES

Madrid, 17.—El ministro de Agricultura ha recibido a una comisión de representantes de las Hermandades de Labradores de Barcelona, presidida por el gobernador civil de aquella provincia. Los comisionados, que visitaron también al subsecretario del Departamento, salieron altamente satisfechos de la visita realizada, en cuanto se refiere a las cuestiones tratadas, relacionadas con la economía agrícola de aquella provincia.—Cifra.

Las declaraciones del Caudillo

España vive de la verdad y de la sinceridad y los demás en perpetua hipocresía

(Viene de primera plana)

situación económica tan sólida como la española, que si presenta dificultades y problemas en estos primeros años de la puesta en marcha, ofrece, sin embargo, la seguridad de un halagüeño porvenir; ni alarmarse porque ésta pueda gastar unos miles de millones en la creación y multiplicación de su riqueza, que tanto ha de beneficiar a su economía, a su balanza de pagos, al trabajo de los españoles y a la justicia social que la nación les debe. Los de fuera intentan, una vez más, acumular el descrédito contra España, y los de dentro el que marchemos y, en especial, que no realicemos la justicia social que es la obra orgullo de nuestro régimen. Yo creo que no cabe visión más hermosa para un sistema que ésta: lo que otros se gastan en matarse y destruirse, nosotros lo gastamos en el resurgimiento de España y en la justicia social.

Contra la mentalidad de los usureros de pueblo

—Hay, efectivamente, quienes, secundando estas campañas de fuera, hablan de exageración en el presupuesto de la nación. ¿Podría Su Excelencia decirme algo sobre esta materia?

—Efectivamente hay quienes tienen la mentalidad de usureros de pueblo, y no se han parado a pensar lo que es España y sus posibilidades. Hay quienes han creído que España ha nacido para pobre y se avienen muy bien con esa pobreza en la que mejor reina su poder; España era Jauja para algunos de esos críticos; la sociedad constituía para ellos un inmenso monopolio que utilizaban en su favor; explotaban a la nación y eran a su vez sus árbitros en política, en economía y en finanzas; hoy añoran ese mundo en que todo se compra. La mayoría de esas críticas tienen su nombre propio: Monopolio deshecho, fraude descubierto o gatuperio malbaratado. Pero nosotros hemos venido a levantar a España porque creemos en España y en su grandeza, y como no servimos ningún interés propio, sino el general de la nación, estudiamos la presión tributaria de otros países, las necesidades imperiosas de la nación, y podemos asegurar que los españoles salen considerablemente beneficiados en el estudio comparativo. Precisamente esta guerra aniquiladora que el mundo sufre, ha venido en muchas partes a presionar en tal forma los impuestos que han hecho desaparecer, de manera verdaderamente considerable, los rendimientos del capital. Una cifra de los presupuestos españoles es a estos efectos francamente expresiva: España tiene cerca de 28 millones de habitantes, e Inglaterra con 47 —según las noticias de su Prensa de estos días— gasta solamente en la ocupación de Alemania 80 millones de dólares o sea el 50 por ciento de lo que representa el presupuesto del Estado español. En los tiempos excepcionales, y estos de España lo son, no se puede juzgar de lo presupuestario por los periodos de excepción. Ha acabado, en verdad, la guerra declarada, pero existe una guerra sorda y cuando no hay garantías en las fronteras, las naciones tienen que tomar sus previsiones naturales. Este es el caso de España, que desde el término de su contienda ha tenido amenazas en sus fronteras que le han obligado a mantener en filas unos efectivos superiores a los normales, y la situación de carestía de la vida hace que estos capítulos de personal se aumenten considerablemente al ser multiplicados por unidades seguidas de ceros. Por ello es necesario que desaparezcan estas causas para que el presupuesto sufra una sabia y eficiente transformación.

El problema de la carestía de la vida

—Ha aludido el General a la carestía de la vida. ¿Podría decirme algo sobre este asunto de tanto interés para los hogares españoles?

—Con mucho gusto. Es el problema más importante y al que el Gobierno, aunque otra cosa crean algunos, dedica constante e importante atención. Más de dos horas se dedican en los Consejos de Ministros a este importante problema, en que hay que tener en cuenta la base de partida de que salimos y las dificultades universales que a todos alcanzan. España siempre ha sido un país deficitario, o sea que importaba una cantidad importante de legumbres secas para su consumo. La población aumenta unas 300.000 almas por año, la disminución de la mortalidad bajo nuestro régimen, felizmente, nos permite conservar más bocas, y nuestra agricultura, escasa de abonos y con condiciones meteorológicas como las pasadas, no puede rendir todo lo que necesitamos. Hemos de buscar en el extranjero parte de nuestro consumo, hemos de encontrarlo primero, pagarlo después y transportarlo luego, y en estas operaciones, contando las posibilidades de existencias de crédito y de transporte, se interfieren los organismos de guerra, que todavía monopolizan en el mundo la distribución de los principales elementos, y las necesidades de los otros, más graves en muchos casos que las nuestras. Pero así como la base de partida de las otras naciones ha sido la de los almacenes llenos, la de las producciones normales de paz, la de divisas en abundancia con que satisfacer sus compras y la de una Ley de préstamos y arriendos que daba a los beligerantes cuanto necesitaban, la base de partida de España fué aquella otra a que antes nos referimos, herencia no por cierto halagüeña. Por esto la intervención no puede convertir la escasez en abundancia, sino limitar el ascenso de los precios y distribuir una parte, la que se puede, que de otra forma no alcanzaría más que a los poderosos. Hoy se está reconociendo en todo el universo la necesidad imperiosa de la intervención.

Países tan poderosos y de tanta abundancia como los Estados Unidos, vieron en sólo una demanda duplicados sus precios al abandonarse la intervención, no obstante tener en su mano las riquezas económicas del mundo y todos los artículos del universo. La intervención, por mala e imperfecta que pueda ser, es la única salvaguardia de los pobres. En el proceso de la carestía hay dos aspectos distintos: El justificado por la situación y por el aumento natural de los salarios, y el de la especulación e incremento exagerado del lucro originado por la codicia irrefrenable de los productores. Hay quienes culpan tendenciosamente de la carestía de vida al aumento de los salarios. Este juicio, aparte de tendencioso, peca de criminal, pues si es cierto que a mayor salario mayor presión sobre los alimentos, no creo que nadie pueda, en una buena moral, sostener que no se dé a las distintas clases trabajadoras cuanto les es indispensable para la vida, para no aumentar la presión sobre el mercado que realizan los demás mortales. El hogar del trabajador no admite esperas, y al proceso de carestía no dominada, no puede corresponder otra receta que un mayor jornal. El incremento de jornal es solamente un tanto por ciento de los aumentos que integran un precio, y yo afirmo que no es en este lado donde está la parte abusiva. Puede usted decir a sus lectores que con una cosecha más halagüeña a la vista y con perspectivas más favorables para un futuro inmediato, el Gobierno se encara con el problema de revisar los precios, a fin de llevar progresiva y firmemente una política de abaratamiento de la vida, en la que espera la colaboración de todos los españoles, pensando en la solidaridad de todos los nacionales y que en fin de cuentas los sacrificios que en este orden se realicen serán recogidos por todos en la capacidad adquisitiva de su moneda.

La campaña internacional contra España

Una última pregunta, mi General: ¿Puede Su Excelencia decirme algo sobre la campaña internacional que España sufre?

—Poco necesitan los españoles que se les diga, pues están de vuelta, en el asunto y, gracias a Dios, curados de espanto. Saben lo que pueden esperar del exterior y lo que les comprueba la Historia; no es de hoy, ni de ayer, la malquerencia contra España. España vive de la verdad y de la sinceridad y los demás en perpetua hipocresía. La guerra ha hecho más estragos de los que el propio mundo se imagina. Se ha perdido la sensibilidad moral y espanta asomarse a los despropósitos que en el exterior se cuecen. La experiencia de estos años aconseja a los españoles unirse más estrechamente. Los bienes no han de venirnos del exterior, sino de nuestro propio trabajo. Lo importante es tener toda la razón y respaldarla con nuestra unidad. Contra ello se estrellarán todas las maquinaciones, siembra de enconos y fomento de dificultades. Lo importante en estos casos es la ejecutoria limpia de la nación española, la buena fe que pone en el servicio de la paz y en la cooperación digna, justa y equitativa con los otros pueblos y la hidalguía y grandeza de espíritu con que mira una persona esta hora de desenfreno e hipocresías universales. Si algún pecado venial pudo haber cometido España en estos años, no admite comparación con los gravísimos que contra la paz y orden interno de nuestra nación se cometieron durante la pasada guerra y hoy en la paz se vienen cometiendo. El contraste entre la buena conducta española y la mala ajena se acusan, una vez más, a la faz del universo.

Homenaje de recuerdo a los Caídos

—¿Quiere Su Excelencia decirme alguna cosa más para este día?

—Sí. Mi recuerdo constante para los que cayeron por nuestro resurgir, y la seguridad de que nada podrá esterilizar su sacrificio; que si ellos, en la hora más dura dieron todo por España, no es mucho que nosotros montemos la guardia en defensa de lo que nos legaron. La juventud española que aquel 18 de julio de hace diez años asombró al mundo con su despertar y su heroísmo es la más firme garantía de nuestro porvenir. Mi fe no tiene quiebra: Creo en Dios, creo en España y creo en nuestra juventud».—

EL CAUDILLO EN BRUNETE

Entrega de diplomas a los productores ejemplares

(Viene de primera plana)

riores, señor Martín Artajo; Ejército, teniente general Dávila; Aire, general Gallarza; Educación Nacional, Sr. Ibáñez Martín; Industria y Comercio, señor Suances; Justicia, señor Fernández Cuesta, y Agricultura, Sr. Rein; los subsecretarios de Justicia, Agricultura y Ejército; directores generales de Seguridad, Prensa, Propaganda, Arquitectura, Correos y Telecomunicación, Instituto Nacional de la Vivienda, Administración Local, delegado nacional de Sindicatos, vicesecretario general del Movimiento, gobernador civil de Madrid, vicesecretario general de Secciones, Barón de la Torre, los generales Rodrigo, Bartomú, García Valiño, Huguet, Gallarza, Vigón, García Pruneda y otras personalidades.

Frente a la Plaza, había formado una compañía del Batallón del Ministerio del Ejército para rendir honores, con bandera y banda de música. También esperaban al Jefe del Estado el alcalde de Brunete, don Angel González, con el Ayuntamiento en pleno y desde muy temprano el de Madrid, Sr. Moreno Torres, también director de Regiones Devastadas, con los arquitectos señores Aranguren, Moreno Lacasa, Menéndez Pidal y Echenique y el ingeniero señor Tovar, autores y ejecutores del proyecto del nuevo pueblo de Brunete; el subdirector de Regiones Devastadas, señor Cárdenas, y el jefe de las obras de la Dirección, Sr. Bringas.

El vecindario se agolpaba en los alrededores para presenciar la llegada del Generalísimo.

A las once menos cuarto hizo su aparición el coche ocupado por Su Excelencia. Le acompañaban el ministro de la Gobernación, don Blas Pérez y el jefe de su Casa Militar, teniente general Martín Alonso. Fué saludado con atronadoras manifestaciones de entusiasmo por parte del vecindario y al descender del vehículo, le cumplimentaron los ministros allí presentes.

El Generalísimo en unión del ministro del Ejército, teniente general Dávila y del capitán general, teniente general Muñoz Grandes, pasó revista a las fuerzas mientras la banda de música interpretaba el Himno Nacional. Terminada la revista, el Caudillo fué cumplimentado por el alcalde y director de Regiones Devastadas que le presentó a los concejales de Brunete a quienes estrechó la mano uno a uno. Subió el Caudillo con el Gobierno y las autoridades la escalinata de acceso a la plaza Mayor entre las aclamaciones del vecindario y se dirigió a la iglesia parroquial. A la puerta del templo le aguardaba el obispo de Madrid.

A continuación penetraron todos en el recinto, dirigiéndose al altar mayor. El Caudillo tenía sitio especial al lado del Evangelio y junto a Su Excelencia se situaron el Jefe de su Casa Militar y los miembros del Gobierno.

El templo amplísimo, aparecía totalmente repleto de fieles porque irrumpió el vecindario para oír la misa. Ofició el obispo de Madrid-Alcalá y terminada la Santa Misa, el Caudillo con el doctor Eijo Garay abandonó el templo. Su Excelencia fué cumplimentado por el personal de Regiones Devastadas que ha llevado a cabo la reconstrucción de Brunete y la presentación la hizo el director señor Moreno Torres.

Seguidamente Su Excelencia el Jefe del Estado con toda la comitiva, visitó los principales lugares del pueblo reconstruído, entre ellos el Grupo Escolar con espléndido campo de deportes, situado en las afueras del pueblo. Cuando terminó la visita, bromeando con el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín le dijo: Conste que me gusta más que la Ciudad Universitaria. Otra vez entre aplausos y vítores, el Caudillo prosiguió el recorrido, y se dirigió a la iglesia no sin antes haber visto todos los planes que le fueron mostrados por el ministro de la Gobernación y el director de Regiones Devastadas. En el templo penetró solo y permaneció unos minutos. Poco después abandonó la iglesia para dirigirse a la Plaza Mayor y proceder a la inauguración de las placas colocadas en la misma y que estaban cubiertas con paños encarnados. Al aparecer en la escalinata el Jefe del Estado, se reprodujeron los delirantes vítores y gritos de ¡"Franco, Franco, Franco"!, mientras el obispo de Madrid-Alcalá, revestido de pontifical, bendecía el pueblo desde el pórtico de la iglesia.

En medio de los vítores y mientras la banda de música interpretaba el Himno Nacional, Su Excelencia el Jefe del Estado descubrió las dos lápidas mencionadas, situadas en los lados de la escalera de acceso al templo. Una de ellas dice así: "Esta lápida perpetúa la gran victoria de la batalla de Brunete en nuestra gloriosa Cruzada de Liberación. Año de 1937". La otra está redactada en los siguientes términos: "El 18 de Julio de 1946, X Aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional, Francisco Franco, Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, inaugura esta Plaza Mayor, construída por la Dirección General de Regiones Devastadas."

Seguidamente el Gobierno y el vecindario de Brunete cruzó la Plaza Mayor y se dirigió al Ayuntamiento, en cuyo salón de actos procedió a la entrega de diplomas a los productores y empresas ejemplares que, como todos los años, han sido designados por la Delegación Nacional de Sindicatos como premio a los méritos contraídos. Las empresas premiadas, como ejemplares, han sido: Iberduero de Vizcaya, Básculas Montaña de Santander, Santander Eléctrica de Maliaño, El Aguila, Fábrica de cervezas de Madrid; Mirat, S. A. de Salamanca, y Echevarría S. A., Bilbao.

ENTREGA DE DIPLOMAS A LOS PRODUCTORES EJEMPLARES

Como productores ejemplares fueron premiados y el Caudillo les entregó los correspondientes diplomas y el premio, a Antonio Vanies Rosell, factor de la RENFE; Matías Couta Arranz, camarero de Segovia; León Pueyo Rollo, modelista de Zaragoza; Vicente Presa Otero, del Sindicato de la Madera y Corcho, de Orense; Joaquín Seradona Manón, de Transradio de Madrid; *Jesús Escudero, Narganes, agricultor, de Palencia;* Luis Bellón Martí, perito industrial, de Castellón; Benigno Mata Tortosa, transportista; Jesús Aparicio González, encargado de almacén de tejidos, de Burgos; Angel Estébanez, de Alava y José Guinart, de las obras realizadas en Brunete. Este último fué quien inició el descombro del pueblo con que empezaron las tareas de su reconstrucción.

Después de repartidos los premios, el Caudillo salió al balcón del Ayuntamiento y fué objeto de una ovación delirante, que duró varios minutos. Hecho el silencio, el Jefe del Estado, ante el micrófono, pronunció un interesante discurso.

Más tarde, el Jefe del Estado con el Gobierno, abandonó el Ayuntamiento y fué obsequiado con una copa de vino español, servida por Perico Chicote. El vecindario no cesó de aplaudir a Su Excelencia durante todo el tiempo.

En la Plaza Mayor se situaron los grupos de danzas venidos de Gerona, Aragón, Vigo, Santander y Guadalajara, con sus trajes típicos y en presencia del Jefe del Estado realizaron preciosas exhibiciones que duraron hasta bien entrada la mañana. El Caudillo, desde el Hogar del Productor, mostró su complacencia por el magnífico espectáculo que ofrecía la Plaza de Brunete y su vecindario, intercalando los aplausos y vítores con las ejecuciones folklóricas.

A la una de la tarde, el Jefe del Estado abandonó el pueblo de Brunete con los mismos honores y con igual entusiasmo por parte del vecindario, que no cesó de aclamarle hasta que el coche que ocupaba desapareció de su vista. También en los pueblos del trayecto hasta su residencia oficial, el Generalísimo recibió el testimonio inequívoco de afecto, adhesión y simpatía de sus vecindarios.—Cifra.

Su Alteza Imperial el Jalifa llega a Málaga

LE ACOMPAÑA SU HIJO

Málaga, 17.—De regreso de su viaje a Madrid, donde ha sido recibido por el Caudillo, ha pasado unas horas en Málaga S. A. I. el Jalifa, acompañado de su hijo, del secretario de la Alta Comisaría y otras personalidades. La caravana automovilista siguió viaje a Algeciras, donde S. A. I. embarcará para Marruecos.—Cifra.

Ha comenzado en Burgos el Congreso Misional del Clero

El Arzobispo bendijo las instalaciones y pronunció el discurso de apertura

Burgos, 17.—Se ha inaugurado el segundo Congreso Nacional de la Unión Misional del Clero, coincidente con el XXV aniversario de su fundación y de la del Seminario Misional en Burgos. Para asistir a este Congreso, han llegado representaciones del Clero, Ordenes religiosas y seminaristas de todas las diócesis españolas, y en días sucesivos llegarán los prelados sufragáneos de la Archidiócesis burgalesa, quienes tendrán a su cargo los sermones y misas del triduo eucarístico que comenzará mañana.

El sábado, es esperado el Nuncio de Su Santidad, así como el Cardenal Primado. El primero oficiará en una solemne misa de pontifical que tendrá lugar el domingo, con asistencia de los ministros de Asuntos Exteriores, Justicia y Ejército, prelados y otras personalidades.

El acto inaugural del Congreso consistió en una función eucarística en la Catedral que fué presidida por el arzobispo de la Archidiócesis, doctor Pérez Platero. Momentos antes hubo un repique general de campanas. El arzobispo fué recibido a las puertas del templo por el Cabildo y centenares de sacerdotes llegados de toda España, así como por secciones del internado teresiano, llegadas también de toda España con motivo del XX aniversario de la fundación de la juventud misionera de dicha institución. Después de rezada la estación se entonó el Veni Creator y se rezó el Santo Rosario.

Después el canónigo magistral, don Félix Arrarás, pronunció una plática explicando los fines de la Unión Misional.

Por último, se dió la bendición, oficiando el prelado en la Reserva. Terminado el acto en la Catedral, el arzobispo se trasladó al Instituto de Enseñanza Media, donde se efectuó, con asistencia de todas las autoridades, la bendición e inauguración oficial de la Exposición Misional, en la que constan centenares de objetos típicos de los países paganos y de la magna obra misional realizada para su evangelización. El prelado bendijo las instalaciones y a continuación pronunció un discurso para saludar a los congresistas y expresarles el cariño con que Burgos les acoge. Explicó la magna obra misional llevada a cabo por la Unión desde su fundación en esta ciudad, y tuvo un emocionado recuerdo para el cardenal Benlloch, alma del Seminario de Misiones, y terminó con unas elocuentes frases exaltando la augusta labor de los misioneros, todo abnegación, sacrificio y generosidad en la realización del santo programa de evangelización del mundo. Después las autoridades acompañaron al prelado hasta su palacio.

Mañana comenzará el triduo. En la misa de comunión oficiará el obispo de Burgo de Osma. Por la tarde predicará el obispo de León.-

CALDAS DE OVIEDO

Reumatismo. Catarros. Post-gripe

GRAN HOTEL

Habitaciones con agua corriente, caliente y fría

Moderna galería de baños

Primero de julio a 30 septiembre.

(C. S. 3804)

La pesca de esponjas

LO QUE CUENTA UN BUZO SOBRE LA BELLEZA DEL FONDO DE LOS MARES

Murcia 17.—El buzo más antiguo de los que existen en España, se halla a bordo del barco «Dolores Martí», en el puerto de Aguilas. Se llama Antonio Pérez, y es natural de Algeciras. Es uno de los cuatro buzos especializados en la pesca de esponjas que realiza en este litoral, bajo la dirección de dos técnicos griegos. Diariamente vienen a pesarse unas 700 esponjas. Los buzos realizan esta labor con las manos completamente libres y van avanzando a una profundidad de cuarenta metros, de piedra en piedra, arrancando la esponja, que se halla adherida a la roca, y metiéndola en una bolsa que llevan colocada en el pecho.

Antonio Pérez ha declarado que la visión del fondo del mar es fantástica y muy superior a la que presenta cualquier película en colores. Hay plantas blancas, rosas y negras, que con la policromía de los peces y la gran claridad solar hacen unos paisajes muy superiores a los más bellos de la tierra. Agrega que en el Mediterráneo, en los días de sol fuerte la claridad a la profundidad de cuarenta metros, es casi igual a la de la superficie. Ha manifestado también que una de sus mayores satisfacciones es pescar langostas con la mano, ya que cuando pasan junto a él las coge rápidamente y apenas se defienden.—Cifra.

«EL UNICO ESPAÑOL QUE CUENTA CON LOS EXCOMBATIENTES ES FRANCO, QUE NOS LLEVO A LA VICTORIA».

ARNEDILLO

ARTRITISMO y REUMATISMO

BAÑOS - AGUAS - BARROS

Viaje estación Calahorra Arnedo

15 JUNIO A 30 SEPTIEMBRE

La situación en Palestina

Jerusalén, 18. — El general Sir Alan Cunningham, alto comisario británico en Palestina, saldrá en breve para la capital británica, con objeto de discutir la actual situación en Palestina con el ministro de Colonias, George Hall, según se ha anunciado oficialmente. Sir Alan Cunnigham sólo permanecerá en Londres por espacio de unos días y durante su ausencia de Palestina, ocupará su cargo interinamente, John Shaw, secretario del Gobierno palestino.—Efe.

Churchill y Attlee intervienen personalmente en una lucha electoral

Van a cubrirse 3 puestos vacantes en los Comunes

Londres, 17.—El jefe del Gobierno Clement Attlee, y el de la oposición conservadora, Winston Churchill, intervienen personalmente en la lucha electoral que se libra para cubrir tres puestos vacantes de los Comunes: los de los distritos de Corth Battersea (Londres), Bexley y Pontypool. Las tres actas las ganaron en las elecciones generales los laboristas, y los conservadores esperan ahora, sino que pasen a su poder, sí reducir considerablemente el margen de mayoría laborista.

En su mensaje dirigido al candidato laborista por Bexley, Attlee afirma que la transición de la guerra a la paz se ha hecho con suavidad y eficiencia no igualada en ningún otro país, habiéndose logrado ya un aumento considerable de la producción y habiéndose incrementado el comercio de exportación británico mucho más de cuanto se esperaba. «Aun quedan muchos problemas por resolver, prosigue Attlee, pero confío en que las medidas tomadas por el Gobierno para asegurar la restauración del país, lograrán se llegue a un nivel medio de bienestar mucho más elevado que el de cualquier otro momento de nuestra historia.»

Por su parte, Churchill ataca duramente al Gobierno laborista, en su mensaje al candidato conservador por Pontypool, afirmando que el país está apurando el brebaje de la desilusión y que los fracasos del Gobierno no se limitan a los resultantes de su incompetencia en los asuntos de cada día, sino que alcanzan a los planes de aplicación a largo plazo, que no responden a ningún fin práctico.

ATTLEE RECIBIRA AL DIRIGENTE JUDIO WEIZMANN

Londres, 17.—Se cree que el primer ministro, Clement Attlee, recibirá al dirigente judío Dr. Weizmann, cuya llegada a Londres está anunciada para hoy. No obstante, hasta este momento no está fijada su entrevista. También se cree que Weizmann conferenciará con otros ministros británicos.—Efe.

Encargan formar Gobierno al Presidente de los socialcristianos belgas

Son partidarios de la inmediata vuelta del rey Leopoldo

Bruselas, 17.—De Chrijver ha renunciado por motivos personales al encargo de formar nuevo Gobierno belga, y el Regente ha conferido el mismo encargo a Paúl Struve, presidente del grupo socialcristiano en el Senado y miembro de la Ejecutiva del partido. Hasta ahora, los demócratas muestran poco entusiasmo por asumir las tareas del Gobierno, ya que a par de su éxito en las pasadas elecciones, no consiguieron mayoría absoluta, por lo cual tendrían que formar Gobierno de coalición con alguno de los partidos izquierdistas. Los socialcristianos son partidarios del Rey Leopoldo y proponen la celebración inmediata de referéndum acerca de esta cuestión, mientras que liberales, socialistas y comunistas se entre socialcristianos y comunstas. muestran decididamente opuestos a la vuelta al trono del Rey Leopoldo.

Struve ha celebrado una larga conferencia con el jefe del Gobierno dimisionario, Van Acker, perteneciente al partido socialista.

En los medios políticos se cree que se trata de formar un Gobierno de coalición nacional, en el que participen todos los partidos. La principal dificultad para la formación de tal coalición es la mútua repugnancia entre socialcristianos y comunistas.

Palencia conmemora fervorosamente la histórica fecha del 18 de Julio

(Viene de segunda plana)

mos a hacer para buscar un aplauso que yo agradezco porque me lo proporcionáis en momentos en que las dificultades pesan en todos vosotros, pero yo quisiera que esas gentes trabajadoras de Palencia tuvieran en todo momento una conciencia de sus actos y no se desorientarán por falsos espejuelos. A nosotros se nos conoce por nuestra manera de vivir y de entender la vida.

La nave española está fletada, tiene un Caudillo que la dirige y no está dispuesta a organizar fiestas a bordo sino a trabajar intensamente por su progreso y bienestar, si queremos hacer a España Una, Grande y Libre que un día soñara José Antonio. ¡Arriba España!

Una clamorosa ovación que duró largo rato, cerró las últimas palabras del Excmo. Sr. Gobernador civil y cantado el Himno «Cara al Sol» por todos en pie y brazo en alto, dió los gritos de España una, grande y libre» «Arriba España» y «Viva Franco», contestados con el mayor entusiasmo.

AGASAJOS Y FESTIVALES.—Distintas empresas de la capital y la provincia, han obsequiado a sus productores en conmemoración de la Fiesta del Trabajo. A la hora de cerrar este número, se está celebrando en la Plaza de Toros el festival anunciado, homenaje de la Sindical a los productores.

HISPANIA

ACCIDENTES

RESPONSABILIDAD CIVIL

JESUS AGUADO LOSADA

Avda. Calvo Sotelo, E. 2.º Izquierda

PALENCIA

EL TIEMPO QUE HACE

Madrid, 18.—El tiempo. Información general. Durante el día de ayer la nubosidad fué abundante en Galicia y vertiente cantábrica y se registraron precipitaciones que no pasaron de los cinco litros por metro cuadrado en el litoral vascongado y Santander.

La pasada noche ha llovido en Galicia y de modo casi inapreciable en la costa cantábrica.

En las primeras horas de hoy estaba el cielo cubierto en estas regiones, lloviznando en Galicia, había nubosidad variable en las cuencas del Duero y Ebro y litoral de Cataluña y Levante y estaba generalmente despejado en el resto.

Tiempo probable: Nubosidad abundante en Galicia y vertiente cantábrica, con algunas precipitaciones débiles. Cielo nuboso, alternando con grandes claros, en la mitad norte de la Península. Algunas nubes en el litoral noroeste, generalmente despejado en las demás regiones. Vientos del cuarto cuadrante y marejadilla en el norte. Temperaturas extremas: Máxima de ayer, 38 grados en Granada; mínima de 8 en Avila. En Madrid: Máxima de ayer, 30'5; mínima, 15'7.—Cifra.

M.C.D.2022